# EL SOCIALISTA

FUNDADO POR PABLO IGLESIAS

ÓRGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

Año XLIII.—Núm. 5.951. Madrid, martes 6 de marzo de 1928 Precio del ejemplar, 10 céntimos


LA INICIATIVA DE LA CASA DEL PUEBLO

## El homenaje a María Guerrero

La iniciativa de la Casa del Pueblo madrileña de rescatar el teatro de la Princesa como mejor manera de rendir homenaje de admiración y cariño a la eminente actriz fallecida María Guerrero, va adquiriendo ya consistencia conforme se suman a ella las distintas organizaciones que conviven en nuestra Casa social. Seguros estamos de que llegará a convertirse en felicísima realidad, por arte de la voluntariedad y el tesón que los trabajadores saben poner en cuantas obras emprenden.

Sin olvidar—porque ello sería pecado de soberbia en el que no debemos incurrir—que la modestia y la pobreza material en que se desenvuelven las organizaciones proletarias queda quizá muy por debajo de tamaña empresa, es admirable el entusiasmo y la diligencia que todos ponen en rematar dignamente la emoción cívica que nos embargó en el triste instante de su muerte.

Los lazos que nos unieron en vida a la eximia artista, de índole espiritual, de la más pura y limpia estirpe espiritual, se han estrechado ante su recuerdo, resbalando hacia sus herederos, en quienes vemos a sus continuadores fieles y legítimos. Y la mejor prueba que podemos dar a éstos de nuestro cariño, al mismo tiempo que ofrecemos un alto ejemplo de desinterés, es ver realizada una de las ilusiones más caras de aquella gran mujer. Alguien, con más experiencia que los trabajadores en estos menesteres, con indudable buena fe y con plausibles propósitos, ha derivado el pensamiento primitivo de los obreros madrileños hacia la creación de un Teatro Nacional, con Escuela de Declamación y otras realizaciones artístico-oficiales reputadas necesarias y útiles. Bien está. Pero que no se olvide que fué la Casa del Pueblo quien con visión clara, impulsada por un nobilísimo sentimiento, señaló en primer término el camino que se debía seguir.

Nadie puede considerar ilegítima esta primacía que nos atribuímos, ni tiene por qué ver en ella un prurito de superioridad. Sólo se trata de destacar que los trabajadores manuales no somos extraños a estos reconocimientos del valer ajeno, cuando éste resplandece con limpios destellos. La sensibilidad proletaria sabe vibrar con toda intensidad cuando, como en este caso, hay maestría para pulsar sus fibras.

Si se quiere que el teatro sea verdaderamente una institución para educar al pueblo, no para halagar sus pasiones o para pervertir el gusto artístico de la muchedumbre, la actuación profesional de María Guerrero debe tener imitadores. Y de aquí que los obreros madrileños, tan maltratados y tan incomprendidos siempre, propensos por otra parte a encarnar sus anhelos, hayan hecho del recuerdo y de la destacada figura de la genial intérprete el símbolo de sus aspiraciones teatrales.

Demuestran también que no hay disciplina humana, por elevada que se la considere, si lleva en sí algún germen de fecundidad social, que les sea extraña o indiferente. Su escasa preparación intelectual les hará alguna vez incurrir en error; pero jamás verán en ellos la sectaria pertinacia de los que a todo trance quieren imponer normas dictadas por un feroz egoísmo de casta.

Mientras en otros sectores se incuba la solución definitiva de este asunto, en la Casa del Pueblo de Madrid se irán amontonando materiales, callada y silenciosamente, para, en el momento oportuno, ofrecerlos como testimonio del alto aprecio en que siempre tuvimos las cualidades artísticas de María Guerrero.

## Las elecciones en Polonia

**Pierde votos el Gobierno.**

VARSOVIA, 5.—Las elecciones legislativas se han efectuado en medio de la más absoluta calma, sin que hubiera que lamentar incidentes de ninguna clase.

El número de electores ha sido muy elevado, y se afirma que el partido gubernamental ha perdido numerosos votos.

En cambio, las derechas conquistarán varios puestos.—Frañola.

**Nuevos datos.**

VARSOVIA, 5.—Informaciones de última hora dan cuenta de haberse verificado el escrutinio de las elecciones, consiguiendo mayoría el bloque del mariscal Pilsudski, que ha derrotado a los partidos de la oposición, y principalmente al partido Korfanthy.

El partido gubernamental ha obtenido 50 puestos, 27 los partidos de las derechas y 25 los socialistas.—Frañola.

## EL PROBLEMA DEL EXTRARRADIO DE MADRID

III

Hicimos ver en anteriores artículos la inmensa dificultad de resolver rápidamente el problema de la «extensión» urbana de Madrid, no de urgencia grande, y vamos a demostrar ahora la imprescindible necesidad y facilidad de contar en brevísimo plazo, un año a lo sumo, con un plan de alineaciones y rasantes para su Extrarradio y con un esquema de la reforma de su interior, deduciéndose de ello la equivocación evidente de tratar conjuntamente ambas cuestiones, dificultando y entorpeciendo de esta suerte la que demanda más rápida resolución.

La urgencia de tener en brevísimo plazo un plan de alineaciones y rasantes para el Extrarradio, está tan demostrada, que es innecesario insistir mucho en ella, diciendo, sin embargo, que más de 400 edificios se levantan anualmente en él sin orden ni concierto alguno, por no poder el Ayuntamiento determinar su posición ni en planta ni en rasante. Ello hizo exclamar ha seis años a un técnico municipal: «Esta no es hora de proyectar, sino de ejecutar» (se refería al plan de alineaciones aprobado para esta zona), y que tales palabras constarán en un voto particular que suscribieron todos los ingenieros municipales, en oposición a un dictamen de la Junta Consultiva de Obras. ¡Seis años perdidos nuevamente, en los que «nada se ha ejecutado ni proyectado»!

Medrados estaríamos si por discusiones más o menos científicas no se hubiera aplicado a Madrid el defectuosísimo plan de Ensanche que ha dado lugar a desmontes hasta de 18 metros. ¡Y, sin embargo, cuánto bien se hizo al ordenar la edificación en esta zona! Sin él, Madrid sería una ciudad caótica, africana, pues los terrenos ocupados hoy por barrios como el de Salamanca, Pozas, Argüelles, etcétera, etc., lo estarían por aduares inmundos que, redeándola de un cinturón infeccioso mucho más próximo que el del Extrarradio, la ahogarían, dificultando la vida en ella enormemente. Iguales beneficiosos resultados habría producido el haber puesto en vigor el plan de Extrarradio aprobado, aun en el supuesto de que en él no se hubieran tenido en cuenta los principios de la moderna ciencia urbanista.

La facilidad de hacer dicho plan de alineaciones y rasantes con los elementos que ya existen es evidente para todos los que los conozcan, siempre que, no aspirando a lo que algunos creen mejor, no se intente poner en práctica principios y lucubraciones modernistas totalmente inaplicables a esta zona, aunque con flexibilidad se procure aplicar alguno de aquéllos estableciendo la ordenación de la ciudad a virtud de trazados técnicos apropiados que indirectamente tiendan a que las distintas agrupaciones de edificios se coloquen en sitios determinados, lo que no podrá ocasionar protestas fundadas, o bien modificando en lo que fuera necesario el proyecto aprobado, que es lo dispuesto en multitud de acuerdos, tanto municipales como de las autoridades.

Mil ejemplos podríamos citar sobre la conveniencia de no aplicar esos principios rígidos a las zonas inmediatas a la ciudades; pero sólo citaremos el criterio seguido en uno de los proyectos más completos que se han hecho últimamente (en 1925): el de Buenos Aires. Dice así la Comisión que le radactó, compuesta de notables ingenieros y arquitectos: «Declaramos ante todo que la solución por nosotros elegida no corresponde de manera integral al concepto «absolutamente científico del urbanismo moderno», sino más bien a una fusión de los preconizados sistemas actualistas aplicados a las condiciones prácticas y naturales de Buenos Aires, pues entendemos que sólo en esta forma podrá obtenerse un resultado en favor de las apremiantes reformas.» Lo mismo opina el erudito urbanista español señor Núñez Granés, que en su estudio «La extensión general de Madrid» dice que es prácticamente imposible aplicar rígidamente los principios del urbanismos moderno a las zonas próximas a las ciudades.

La necesidad de hacer un esquema oficial de las reformas del Interior es también evidente. Ha más de veinte años lo reconoció el Ayuntamiento, que ordenó hacerlo a su Junta Consultiva. Y lo evidencia también el hecho de no existir proyecto alguno de empréstito en que no figuren importantes reformas de esta clase (en el útimo del conde de Vallellano ascendían éstas a más de catorce millones). Fácilmente se comprende no pueden hacerse acertadamente si no obedecen a un plan de conjunto, como lo prueba el hecho de proponerse en el citado último empréstito la inversión de dos millones y medio de pesetas para el ensanche de la plaza de Santo Domingo, totalmente innecesario, pues abierto el tercer trozo de la Gran Vía en condiciones adecuadas, por él irá casi todo el tráfico que afluye hoy a la referida plaza, como lo hicimos patente en estas columnas en 27 de septiembre del próximo pasado año, siendo, por consiguiente, totalmente inútil dicho ensanche, que tendía sólo a descongestionarla.

Además, el referido esquema contribuiría al progreso de Madrid, pues, ayudando a las iniciativas particulares, se abrirían rápidamente vías que ninguno de los nacidos podrá ver mientras se carezca de él.

Resumimos todo lo manifestado en las siguientes conclusiones:

1.ª Debe abrirse un concurso por seis meses para formar un plan de alineaciones y rasantes para la zona de Extrarradio. Para dicha formación se tendrá en cuenta la visión de la expansión general de Madrid (poco o nada podrá variarse de la red viaria que en ella aparece, que es lo que interesa para resolver el problema de Extrarradio) que figura en el estudio realizado por la Junta técnica que se creó ha tres años a tal fin, cuya variación podrán proponer los que acudan al mismo si lo creyeren indispenble para que el plan objeto del concurso resultara más perfecto. En dicho plan debe aparecer además un esquema de las reformas a ejecutar en su día en el interior de la población, que se hará con vista de las vías que se proyectan para el Extrarradio.

2.ª Debe abrirse asimismo otro concurso por cuatro años (cinco da ahora la ley francesa) para efectuar el estudio del plan general de extensión de nuestra villa.

Si así se hace, puede asegurarse que las antedichas cuestiones, planteadas nada menos que en el año 1860, serán resueltas satisfactoriamente; mas si se siguen mezclando los dos problemas, queriendo aplicar rígidamente a ambos la técnica moderna, ni esta ni la generación venidera verán resuelto satisfactoriamente el problema magno del desarrollo urbano de nuestra ciudad.

## Estudio sobre el seguro obligatorio de enfermedad

La Oficina Internacional del Trabajo acaba de publicar un importante estudio sobre el seguro de enfermedad. Se compone de un volumen de 860 páginas, consagrado a un examen sistemático de carácter internacional de los aspectos asenciales del seguro obligatorio de enfermedad; a saber: campo de aplicación, prestaciones, recursos y regímenes financieros, instituciones y organismos de control, conflictos, jurisdicciones, infracciones y sanciones, situación de los extranjeros.

Para preparar tan considerable obra, la Oficina ha seguido las normas dictadas por la Conferencia Internacional del Trabajo en 1925, durante su séptima reunión, y contenidas en una resolución por la que se la invitaba a continuar los trabajos de documentación relativos al seguro social. Con objeto de realizar este programa en el campo del seguro obligatorio de enfermedad, la Oficina ha tenido que analizar nada menos que 350 leyes y reglamentos, 220 Memorias y obras diversas, escritas en unos quince idiomas.

Se desprende de este estudio que el seguro de enfermedad tiende cada vez más a ejercer su función protectora de la salud de la familia obrera y de la capacidad de producción de los trabajadores mediante el aumento de asegurados, el perfeccionamiento del sistema de las prestaciones, que tienen un triple objeto de indemnización, reparación y prevención, la concentración de los recursos y la racionalización de las instituciones autónomas administradas por los interesados.

Sabido es que en 1927, durante la décima reunión, la Conferencia Internacional del Trabajo adoptó, a base de las respuestas de los Gobiernos y de la documentación reunida por la Oficina, un proyecto de convenio relativo al seguro de enfermedad de los trabajadores agrícolas y una recomendación referente a los principios generales del seguro de enfermedad.

## Una injusticia

Nunca ha sido más injusta «La Nación» que en su número del sábado, al decir lo siguiente:

Los hombres políticointelectuales de la izquierda niegan la sal y el agua a los que no forman en el corro. El liberalismo y la democracia que vibra en procedimientos de esa índole por sí solos se alaban.

No podrá probar lo que dice «La Nación». Recientemente ha fallecido el señor Mella, y en todos los sectores de la izquierda halló respeto su figura, siquiera haya habido matices y gradaciones en el elogio póstumo

¿Sucedió igual cuando falleció Blasco Ibáñez?

Conteste «La Nación» por nosotros.

Al señor Amezúa, concejal, delegado que fué en el Canal de Isabel II, en nombre del Ayuntamiento de Madrid, le hemos elogiado nosotros, merecidamente, en varias ocasiones. Más que «La Nación», obligada a seguir la política de la Alcaldía, entonces en manos del conde Vallellano, quien discrepaba en no pocas cuestiones del criterio del citado concejal.

Al señor Amezúa, académico, no le podemos felicitar; pero no por reaccionario, sino porque consideramos una injusticia la derrota de Pérez de Ayala.

## Conferencia del arquitecto señor Muguruza

Pasado mañana jueves, a las seis y media de la tarde, se celebrará en el salón grande de la Casa del Pueblo la sexta conferencia de las organizadas por la Federación Local de la Edificación, estando a cargo del arquitecto don Pedro Muguruza, el cual hablará acerca del tema «Una charla sobre el Museo Nacional del Prado».

La conferencia será ilustrada con interesantísimas proyecciones, que serán un atractivo más en este importante acto cultural.

## Efemérides

Éricsson

5 de marzo de 1889.—*Muere en Nueva York el ingeniero mecánico Juan Ericsson, que había nacido en Suecia en 1803. A los veintitrés años de edad se trasladó a Inglaterra, donde presentó un modelo de locomotora de tiro forzado que obtuvo el primer premio en un concurso celebrado en 1829 por la Compañía del ferrocarril*

*de Liverpool a Mánchester. También presentó una bomba de vapor. Marchó luego a los Estados Unidos, donde se naturalizó. Allí aplicó el propulsor de hélice a la navegación. Cuando estalló la guerra separatista fué encargado de la construcción de un buque de combate para luchar con la armada de los Estados disidentes. El* Monitor, *que así se llamaba el barco que construyó, venció en 1862 al* Merrimac, *que utilizaban los Estados esclavistas. Aquella nave sirvió luego de modelo a otras en Europa. Inventó además muchos aparatos e instrumentos científicos aplicables a la navegación.*

## TRINOS

Más de la eugenesia

*¡Ay!, mi querido Noguera,*
*si sigues de esa manera*
*te veo*
*en la hoguera,*
*por ateo.*

*Y al señor de Marañón*
*convertido en chicharrón.*

*Y hasta al mismísimo Ossorio*
*en alma del purgatorio...*

*¿Cómo que no? Bueno, bueno.*
*Si al final lo habéis de ver,*
*¡Pues en menudo terreno*
*os habéis ido a meter!*

*Vosotros tomadlo a risa;*
*con la eugenesia seguir,*
*y... ¡ya os lo dirán de misas!*
*(Porque las saben decir.)*

*¿La higiene del matrimonio?*
*Tema viejo.*
*¡El demonio*
*tiene cara de conejo!*

*Y suele ser el consejo*
*más bonito*
*que cierta moral depara,*
*tapar con un papelito*
*para no verle la cara.*

*¿Y el dulce placer gozado*
*bajo la amorosa capa*
*del pecado?...*
*¡Tapa, tapa!*

*Si es nuestra carne una tea*
*que echa tufo y arde mal,*
*con que el humo no se vea*
*salvaremos la moral.*
*Cosa es del diablo, que espanta,*
*tanto tirar de la manta,*
*buscando la aplicación*
*de esas nuevas teorías*
*a ciertas...* neuropatías
*que hay en nuestra condición.*
*(¡Y tan tías*
*como son!)*

*Conque al reino de Plutón*
*iréis a dar, me figuro.*
*(Y allí hallaréis a este vate,*
*leyendo* El Siglo Futuro
*y* El Debate.)

**Jorge MOYA**

## Señales de los tiempos

En nombre de la moral católica, única e intangible para «El Debate», exige este diario la supresión del Curso eugénico, cuya organización, tergiversando la verdad contumazmente, achaca al Colegio de Doctores; aprovechando, además, los actos que van constituyendo tan sugestivo Curso para hacer interpretaciones caprichosas y gratuitas.

Inútil ha sido la claridad con que en los programas y carteles del curso se afirma que la iniciativa de su realización corresponde a los Amigos del Niño, los cuales confiaron su organización a una gran revista médica, de solvencia moral y científica universalmente reconocidas.

A la nota de «Gaceta Médica Española» reclamando para sí gallarda y noblemente la responsabilidad de la organización, «El Debate» siguió atacando, como organizador y vergonzante nada menos, al Colegio de Doctores, que, con las Sociedades Antropológica, de Biología y Ginecológica, figura únicamente como adherido a la idea de la celebración, por entender de alta urgencia científica el condensar doctrinas para formar el criterio eugénico español.

He aquí la carta que en su número del domingo ha publicado «El Debate»:

«Madrid, 2-III-928.

Señor don Angel Herrera, director de «El Debate».

Muy señor mío y amigo: En el número de hoy de su importante diario se insiste—con deliberado olvido de mi carta de fecha 18 de febrero último, publicada el 19, y de cuanto se ha escrito acerca de la organización del curso eugénico—en aludir al Colegio de Doctores en términos que, por el sentido de dicho suelto y por la intención que notoriamente le inspira, pueden causarle gravísimo daño en su prestigio, conquistado legítimamente por la seriedad y rectitud con que procede en todos sus actos.

Y como una Corporación de historia tan limpia no puede estar a merced de un redactor o de un periódico que se sirve contumazmente de su nombre y de su significación para esta campaña contra entidad tan respetable, requiero a usted, por encargo de la Junta de gobierno de la misma, para que, dando pruebas de hidalguía y equidad que en tantas ocasiones ha sido norma de conducta de «El Debate», dé con toda nobleza y sinceridad, como corresponde a caballeros, la debida reparación a este Colegio, que jamás ha esquivado la publicidad clara y manifiesta de sus empresas, y cuya Junta de gobierno posee el suficiente valor cívico para aceptar la responsabilidad de sus actos, sin necesidad de dispensarles «amparo vergonzante», como, con ofensa, nos atribuye ese periódico.

Nunca creímos tener que producirnos en estos términos ante un diario que blasona de ser modelo de corrección, y al que la verdad de los hechos, los antecedentes del Colegio y la firma, de sobra conocida por usted, de su secretario, estampada en la carta que insertó en sus columnas, debieran merecerle más respeto.

La Junta de gobierno espera la noble rectificación de usted, cumplida y terminante, sin interpretaciones acomodaticias ni ambigüedades, sino restableciendo la verdad en sus propios términos, para borrar del ánimo de los lectores de «El Debate» el falso concepto que de esta Corporación doctoral pudieran haber formado leyendo el lamentable suelto «Escandaloso» del número de hoy.

De lo contrario, esta Junta de gobierno se vería obligada, muy a pesar suyo, a acudir en su defensa a las autoridades gubernativas, eclesiásticas, judiciales o académicas, según considere necesario, hasta recibir la debida satisfacción.

De usted afectísimo amigo y seguro servidor, que le estrecha la mano, el doctor Zúñiga Cerrudo.»

Los comentarios que a esta justificadísima carta consagra «El Debate» nos le presentan como olvidado, ya que no queremos suponerle ignorante, de la moral que invoca para oponerse a que científicamente sean consideradas ideas que con su especial ideología o contra su característica intransigencia chocan.

Y por hoy, ni una palabra más.

## Ayuntamiento

**Sesión plenaria del primer período cuatrimestral.**

A las once de la mañana de ayer comenzó el período de plenos municipales, y presidió la primera sesión el señor Aristizábal.

Vuelve a Comisión un expediente que dispone la exención de responsabilidades a los contribuyentes incursos en denuncias.

Lo mismo pasa con otro de tarifas de los quioscos que revierten al Municipio, y otro de amortización de la plantilla del Negociado de Instrucción pública.

Se acuerda enajenar algunos solares.

Se discute un dictamen relativo a la modificación de la edad para el ingreso en la corporación de bomberos.

El señor Solana pide que se interese de la superioridad que esta provisión se haga por la Junta clasificadora de aspirantes a destinos públicos.

Luego el mismo señor dice que ha recibido una hoja, en la que se denuncian, por una Comisión de bomberos, ciertos hechos. Este señor dice que considera la hoja anónima, y luego protesta contra el procedimiento empleado por sus autores.

A nuestro juicio, si la hoja es anónima, huelga la protesta.

Pero de los hechos denunciados, ¿qué dice el señor Solana? ¿Qué hechos son? ¿Tienen importancia o no? ¿Afectan a los intereses municipales o no? Esto es, a nuestro juicio, lo que interesa saber.

El procedimiento de denunciar por anónimo se viene admitiendo como cosa regular desde hace algunos años, y hasta ha servido para la instrucción de expedientes graves. ¿Por qué rechazar el de esos supuestos bomberos, si fuera exacto lo que dicen?

Se entra a tratar del concurso de anteproyecto para la urbanización del Extrarradio, aprobado por la Permanente.

El señor Solana combate el concurso por estimar que el Ayuntamiento ha pagado trabajos que han hecho sus técnicos, conducentes a la solución del problema; trabajos que si prospera el concurso se pierden.

Tiene razón en esto.

El señor González Llana dice que lo primero es saber si Madrid tiene recursos para realizar la obra del Extrarradio.

¡Caramba, qué descubrimiento!

El señor Aristizábal dice que con los fondos del presupuesto ordinario no se puede hacer la urbanización del Extrarradio; pero que se iría a un empréstito, para lo cual convocará Plenos extraordinarios.

Después emiten distintas opiniones acerca del dictamen los señores Arteaga, Maseda, Colón y Orfila.

Hoy continuarán los discursos.

Es de advertir que no son discursos lo que necesita el problema del Extrarradio, sino soluciones. ¿Vendrán éstas?

* * *

El alcalde ha dicho a los periodistas que el ministro de Fomento le había comunicado que ya se había despachado el expediente autorizando la pavimentación del paseo del Pacífico.

INFORMACIÓN DEL EXTRANJERO

## El fracaso del liberalismo económico

*El partido liberal inglés ha publicado la Memoria de una Comisión que instituyó hace algún tiempo para que estudiase la vida industrial y económica de Inglaterra. La Comisión estaba integrada por los hombres de primera fila del partido liberal y que más se han distinguido en la política y examen de los problemas económicos. He aquí algunos nombres: Lloyd George, sir Herbert Samuel, presidente del partido; sir John Simon, ex ministro y jefe de la fracción moderada del partido; el reputado economista J. M. Keynes; W. T. Layton, escritor de fama y director de la revista* The Economist. *También figuraban algunos industriales.*

*Su Memoria es un libro voluminoso, de 500 páginas, y vale la pena señalar que en el momento en que un partido burgués de matiz liberal se enfrenta con espíritu de resolución con la vida económica e industrial de un gran país, al examinar todos los aspectos económicos, llega a conclusiones netamente socialistas, reputadas inadaptables e ineficaces por ciertos críticos de espíritu fósil y anquilosado.*

*La Memoria presenta la situación de Inglaterra bajo un aspecto bastante aflictivo. La balanza de cuentas en el mercado financiero de Londres es cada año más desfavorable. El dinero disponible para colocarlo en el extranjero ha disminuído desde la guerra en cien millones de libras esterlinas por año. El mismo déficit progresivo acusa la balanza comercial.*

*Referente a la industria se hacen iguales revelaciones. La parte inglesa en la producción mundial del acero ha bajado de 11 a 9 por 100. La Industria Textil de Lancashire ha perdido un tercio de su exportación. El valor real del ahorro del pueblo inglés ha bajado en un 25 por 100.*

*Tales son los hechos. ¿Qué remedios proponen los jefes liberales? Sin exageración podemos afirmar que ahí el viejo espíritu liberal manchesteriano, el «dejad hacer, dejad pasar» tradicional, capitula, se inclina ante el Socialismo.*

*Se afirma en la Memoria que, a pesar del progreso registrado, las instituciones económicas y las Empresas privadas se declaran insuficientes desde el punto de vista de su rendimiento y de la justicia, en virtud de las dificultades económicas que han surgido después de la guerra, tanto más profundas cuanto más defectuoso era el sistema industrial.*

*Para remediar el mal no basta adaptar las industrias a las condiciones modernas, sino transformar toda la estructura económica. El programa se abstiene de recurrir a las proposiciones «radicales y poco estudiadas de los socialistas». Sin embargo, reconoce los resultados lamentables que ha producido el régimen capitalista, apreciando en los siguientes términos lo que se ha dado en llamar nacionalización de la industria:*

*«Si por nacionalización de la industria se entiende gestión directa por el Estado en las industrias, nos oponemos a ello. El mejor método para dirigir las grandes Empresas propiedad del Gobierno y administradas conforme al interés general está en crear Consejos públicos similares a los de las Sociedades anónimas, cuyo capital perteneciera al Estado, nombrando los directores el Gobierno.»*

*En síntesis, esto no es otra cosa que el proyecto de nacionalización elaborado en 1920 por la Confederación General del Trabajo de Francia; o que el programa de Otto Bauer de 1919, que publica en estos momentos LA AURORA SOCIAL; o la propuesta de nacionalización de las minas que ha formulado el Labour Party; o el nuevo régimen de ferrocarriles adoptado en Bélgica siendo ministro Anseele. En resumen, si todo lo que pueden reprochar al Socialismo los liberales ingleses no es nada más que esto, casi podríamos entendernos.*

*Falta saber el grado de fe y voluntad realizadora que aportará el partido liberal en la política inglesa.*

*De todos modos, quedará esa Memoria como una requisitoria implacable hecha por la burguesía contra sus propias instituciones.*

**Exito de un Banco obrero.**

NUEVA YORK, 5.—El Banco de la Confraternidad de Empleados Ferroviarios de Cincinnati (Ohío) está teniendo un éxito sin precedentes. En tres años sus depósitos han aumentado de 627.452 a 3.787.257 dólares. El número de depositantes llega a 10.665.

**Reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones.**

GINEBRA, 5.—El Consejo de la Sociedad de Naciones ha celebrado la primera reunión de la 49.ª sesión, presidiendo el señor Urrutia, de Colombia.

Se trataron las siguientes cuestiones:

Acordóse excluir del orden del día la cuestión de Dantzig, por estar en negociaciones directas las partes interesadas, las que preguntarán su opinión al Tribunal de Justicia sobre dicha competencia.

Portugal.—Para estudiar la cuestión económica portuguesa se ha nombrado un Comité, compuesto por Alemania, Finlandia, Francia, Gran Bretaña, Italia y Portugal.

El Comité se reunirá esta tarde.

Cambio de poblaciones griegas y turcas.—La Comisión mixta ha pedido consulta sobre la interpretación del Tratado, y que el Consejo nombre un Comité o una Comisión de juristas.

Asuntos sanitarios. — El Consejo destina 83.000 francos para estudiar el asunto de la mortalidad infantil y para estudio de cursos de letras en los centros de estudios de Río de Janeiro.

En la sesión pública se ha aprobado el informe de la Comisión de Hacienda, y se trató sobre la protección de refugiados de Macedonia, a los que se empleará en la construcción de carreteras y fabricación de tapices y otros oficios.

El delegado de Holanda, en su informe, propone algunas resoluciones sobre tarifas postales.

El Consejo acordó comunicar su sentimiento a las familias de Wicksell, sueco, y Yamanako, japonés, recientemente fallecidos; eligiéndose los sustitutos de ambos en la Comisión de Mandatos.

El señor Chamberlain pidió informe sobre la negociación polacolituana, telegrafiándose a Lituania para poder informar debidamente en la próxima sesión, que se celebrará mañana, a las diez y media.—Frañola.

**El discurso de Mussolini causa impresión en Alemania.**

BERLIN, 5.—Ha producido enorme impresión el discurso pronunciado por Mussolini en la Cámara italiana al tratar de la cuestión del Tirol, pues aunque se reconoce que Alemania no tiene autoridad alguna sobre dicha región, debe comprenderse que allí se habla el idioma alemán y que sus habitantes pertenecen a la raza germana.

Se asegura que Stresemann hablará de este asunto en breve, y se hace observar el peligro que para Europa constituye este problema.

Los periódicos publican informes del Tirol, según los cuales los sacerdotes se dirigirán al Vaticano en breve pidiendo el relevo del obispo de aquella diócesis, señor Erizzi, por considerarlo demasiado italiano y demasiado fascista.—Frañola.

**Se agrava la enfermedad de D'Annuzio.**

MILAN, 5.—Se ha hecho público que la salud de D'Annunzio ha sufrido una nueva agravación, por habérsele declarado la neumonía.—Frañola.

**Hacia un nuevo Gobierno en Rumania.**

BUCAREST, 5.—Se asegura que con objeto de solucionar la actual situación política, Vintila Bratiano envió un emisario a Marincovich, negándose éste a aceptar la fórmula de arreglo que se proponía, y, en su consecuencia, se cree que será llamado a formar Gobierno, por ser el único capacitado para contratar el empréstito que Rumania necesita.—Frañola.

## Basilio Alvarez vuelve a cantar misa

Hoy cantará misa en la iglesia de San Luis don Basilio Alvarez, lo cual viene a confirmar la noticia publicada por EL SOCIALISTA hace algún tiempo.

## Notas esperantistas

Desde hace tiempo, los ferroviarios alemanes vienen mostrando interés por el Esperanto. Sus periódicos han venido informando con frecuencia, aunque sin regularidad, sobre la necesidad de una lengua común para los trabajadores, y dando cuenta de los éxitos más destacados del Esperanto en el campo internacional.

Desde ahora, y sin dejar por ello, naturalmente, de continuar con las informaciones señaladas, el órgano oficial del movimiento ferroviario alemán, «Der Deutsche Eisenbahner», que cuenta más de 400.000 abonados, comienza a publicar lecciones de Esperanto para facilitar a sus lectores el aprendizaje práctico de la lengua internacional.

* * *

El ministro de Cultos e Instrucción pública de Grecia ha publicado un nuevo decreto favoreciendo la propaganda del Esperanto en aquella República.

El texto, con el número 36.816, dice así:

«A los directores de las Escuelas Normales del grado elemental y medio:

Considerando la importancia que en el mundo civilizado va adquiriendo de día en día la lengua internacional Esperanto, y estimando que los maestros del grado elemental y medio obtendrán gran utilidad aprendiéndola, hemos comisionado al doctor A. Stamatiadis para organizar la instrucción del Esperanto a los alumnos y alumnas de las Escuelas Normales que dependen de nuestra dirección.» Subscribe el ministro T. Nikolondis.

* * *

En el local de la Sociedad Vegetariana de Valencia, calle Tapinería, 3, se ha abierto un curso de Esperanto a cargo del competente samideano don Fernando Soler, auxiliado por don Manuel Monleón, empezándose las clases el 1.º del pasado febrero.

La revista valenciana «Helios», de donde tomamos la noticia, la comenta diciendo: «Todo hombre de mediana cultura está obligado a conocer su idioma y otro internacional.»

**F. AZORIN**

Mañana:

"LA ESCUELA Y LA VIDA"

"CONFERENCIA DE FERNANDO DE LOS RÍOS EN LA HABANA"

# NUESTRAS INFORMACIONES DE PROVINCIAS

## Andalucía

**Conferencia de Fernández Quer.**

HUELVA, 5.—Se ha celebrado en Paterna del Campo la anunciada conferencia a cargo de nuestro camarada Antonio Fernández, encontrándose el teatro totalmente ocupado por el público.

El discurso del compañero Fernández Quer fué escuchado con profundo silencio e interrumpido varias veces por los aplausos del auditorio.

Los trabajadores, que, como hemos dicho, asistían en crecido número al acto, salieron entusiasmados y decididos a trabajar ahincadamente por nuestros ideales.

Al final se hizo una colecta para EL SOCIALISTA, obteniéndose pesetas 30,75.

**Muerte de Juan Muro.**

PEÑARROYA, 5.—Cuando nadie esperaba el fatal desenlace que ha tenido la enfermedad que aquejaba al compañero Juan Muro Gómez, dejó éste de existir, víctima de un ataque de uremia.

Contaba el camarada Muro sesenta años; pero su aspecto era fuerte, sin que se sospechara que estaba herido de muerte. Nació en Los Santos, provincia de Badajoz, donde militó muchos años en el republicanismo federal. Los caciques le hicieron la vida imposible, y marchó a Azuaga, donde ingresó en el Partido Socialista y en la organización obrera. Allí desempeñó cargos importantes, trabajando por nuestros ideales hasta el año 18, en que se avecindó entre nosotros. Primero estuvo en Pueblonuevo, y luego se quedó como repostero en el Centro de esta ciudad.

Era el camarada Muro trabajador infatigable y excelente organizador. En la actualidad desempeñaba los cargos de presidente de la Sociedad de Profesiones y Oficios Varios y de secretario de la Cooperativa de Casas baratas «Pablo Iglesias».

El acto del sepelio constituyó una imponente manifestación de duelo, prueba inequívoca de las muchas simpatías de que gozaba el fallecido. El féretro iba cubierto con las banderas de la Agrupación y Juventud Socialistas. En el Cementerio Civil, el camarada Antonio Cañizares pronunció un vibrante discurso poniendo de relieve las cualidades del finado.

Reciba su apreciada familia la expresión sincera de nuestra condolencia.

**Reunión del Sindicato Minero.**

LINARES, 5.—El miércoles por la noche se reunió este Sindicato en asamblea general para que la Comisión diera cuenta de las gestiones hechas y del resultado de la entrevista de esta Comisión con el señor Castillo, presidente del Consejo de Administración de las minas de Almadén y Arrayanes.

El compañero Vaquero expuso con gran sencillez cuanto cree podrá alcanzarse, ante la buena acogida que le dispensó el señor Castillo.

También el compañero Cruz Cabrero explicó parte de las reformas que se introducirán en el articulado de los contratos. Algunos radicales improvisados, presumiendo de rebeldes, trataron de dar mala interpretación a los acuerdos; intervino de nuevo, muy acertadamente, el compañero Vaquero, encauzando la discusión con gran sensatez.

Es de esperar, ya que es de justicia, que las peticiones que se hacen al Consejo de Administración den buenos resultados, y cuando éstos sean conocidos, los daremos a la publicidad.

Ya podrán darse cuenta los obreros de Arrayanes que sin organización no se puede conseguir nada, y que tan pronto han nutrido las filas de este organismo han empezado a recoger frutos. Aún queda mucho que andar para poder hacerse respetar, y es de esperar que, conforme vayan haciéndose trabajos de organización en todos los órdenes, serán grandes los frutos que se cosechen.

Ya están casi todos los del interior dentro del Sindicato; faltan los del exterior, y éstos, como un solo hombre, han de venir a sus filas.—F. Urbits.

**Honrando a María Guerrero.**

ECIJA, 5.—Para honrar la memomia de la insigne actriz fallecida María Guerrero, la Casa del Pueblo ha solicitado del Ayuntamiento que se dé el nombre glorioso de la gran artista a una calle de este pueblo.

Parece ser que la iniciativa ha sido acogida con entusiasmo y se verá realizada muy en breve.—F. Baena.

**Clausura del Centro Obrero.**

RIOJA, 5.—En el mes de mayo del pasado año fué presentada una denuncia contra la Sociedad obrera local «Instrucción y Progreso» por los elementos clericales del pueblo, a pretexto de que en el local de la misma había ejemplares del «Catecismo Socialista», de Felipe Carretero.

Como consecuencia de ella fué clausurado el Centro Obrero, llevándose libros y documentación, e incluso los fondos sociales. Hace más de un mes se vió la causa en la Audiencia de Almería, quedando absueltos los individuos que formaban la Junta directiva.

Se han hecho cuantas reclamaciones son precisas en estos casos para conseguir la reapertura de nuestro local social; pero los mismos elementos reaccionarios ponen en juego su perniciosa influencia para impedir que renazca en este pueblo la organización obrera.

Esperamos que, tanto el gobernador civil como el ministro de Trabajo, darán las órdenes oportunas para que no sigan siendo atropellados y vejados los elementos obreros de esta ciudad.—Morales.

## Aragón

**Acto de propaganda.**

EGEA DE LOS CABALLEROS, 5. Se ha celebrado la anunciada conferencia a cargo de nuestro querido camarada Wenceslao Carrillo, viéndose el amplio local totalmente ocupado de trabajadores. Presidió el acto el compañero Víctor Arbués, que hizo la presentación del conferenciante, encareciendo la grandeza de los ideales que representaba.

El discurso del camarada Carrillo ha causado gratísima impresión en el auditorio, que en diversas ocasiones interrumpió al orador con sus aplausos. Preferentemente se ocupó de la labor que pueden y deben realizar las organizaciones de trabajadores en materia municipal, atacando duramente al caciquismo y censurando las malas costumbres arraigadas en los pueblos.

Hizo un estudio detallado de lo que significan la táctica y orientaciones de la Unión General de Trabajadores y del Partido Socialista, recomendando a todos que formaran en la organización local, con el fin de ayudar al triunfo definitivo de la causa de los humildes.

Los resultados del acto de que damos cuenta no se harán esperar, dada la complacencia de los trabajadores que a él asistieron.

**Ayuntamiento destituído.**

Como consecuencia de la labor realizada por esta organización obrera en relación a la incapacidad del alcalde, don Virgilio Miguel, y concejal don Fernando Longo, el delegado gubernativo del distrito ha decretado la destitución del Ayuntamiento pleno.

Dicho delegado se propone nombrar un nuevo Ayuntamiento, en el que estén representadas todas las clases sociales. La Sociedad obrera local ha designado a los camradas Víctor Arbués y Antonio Nogué como concejales corporativos.

Estos camaradas llevan como programa mínimo de realizaciones inmediatas el deslinde y amojonamiento de los montes comunales y propios, reintegrando éstos al Municipio e impidiendo su enajenación. Municipalización del pan, carne y alumbrado. Amortización de las deudas contraídas, depurando responsabilidades a este respecto. Emprender una camapaña en favor de la higiene pública, pavimentación, escuelas, etc., etc.

## Asturias

**Después del Congreso.**

OVIEDO, 5.—Deseábamos que llegase la fecha de la celebración del Congreso del Sindicato Minero Asturiano para que en él fuesen juzgados los maldicientes que en época desgraciada para esta región, cuando la unión de los trabajadores era más indispensable, se dedicaron a dividir a los obreros, esterilizando así sus mejores energías. El Congreso se ha celebrado, y de él salió fortalecido. El Comité dió cuenta de su gestión; sus detractores estaban allí, y no se han atrevido a sostener sus calumniosas difamaciones; por lo que, al mismo tiempo que se aprobaba la conducta del primero, era censurada la de los segundos.

Era el Comité, y no los detractores, quien tenía una visión real del problema. Y los revolucionarios de boquilla que, engañando a los mineros, los han lanzado a una huelga contra la disciplina del Sindicato, han hecho hacer a los obreros sacrificios estériles, y han favorecido los intereses de las Empresas.

A iniciativa del Sindicato Minero se debe la convocatoria de la Asamblea de las Sociedades afectas a la Unión General de Trabajadores en Oviedo, que tanta importancia ha tenido. En ella se logró unir todo el sentimiento del proletariado asturiano para trabajar con entusiasmo para lograr resolver los graves problemas de la crisis del trabajo.

El Sindicato Minero, mientras sus detractores escandalizaban y hacían tonterías revolucionarias, gestionaba de los Poderes públicos soluciones prácticas para aliviar la crisis del trabajo y hacer que la miseria y el dolor que ella lleva a las familias obreras fuese reducida al mínimo posible. ¿Que no se ha alcanzado todo lo que se deseaba? Cierto; pero menos se habría alcanzado cruzándose de brazos o entregándose a una labor populachera y de carácter negativo para los intereses de la organización y los de los individuos.

El cumplimiento del deber conduce casi siempre a situaciones amargas y dolorosas. Por esta situación han pasado, en este período difícil, los elementos directores del Sindicato Asturiano. Pero la verdad al fin se abre paso, y ahora, como siempre, triunfa.

El Sindicato Minero sale de este Congreso fortalecido, y aunque las dificultades a vencer son muchas, porque la crisis de trabajo, tanto en las minas como en los demás oficios, subsiste también, sabrá vencerlas y continuar su historia de triunfos beneficiosos para los obreros mineros y para los ideales socialistas.

**La megalomanía de «El Noroeste».**

Este diario, de apariencia democrático, pero muy amigo y defensor de la plutocracia capitalista, ha tenido, por acuerdo del Congreso, la respuesta que su difamadora campaña merecía.

El señor Oliveros, que es quien lleva personalmente esta campaña insidiosa contra los elementos socialistas —él sabrá por qué y con qué fines— pretende sacarse la espina diciendo que sólo «Región» ha dado información de la sesión en que se tomó el acuerdo de censurar la conducta de «El Noroeste».

Evidentemente; sólo «Región» ha publicado esa información. ¿Por qué?

«La Voz de Asturias», que viene ocupándose de las cuestiones obreras con alguna imparcialidad, tenía encargado a uno de sus redactores hacer esta información. Y él sabrá por qué no la ha hecho.

Este aspecto del problema no nos interesa. Es muy frecuente que la prensa burguesa no haga información de los actos obreros y que luego hable de los problemas de la organización obrera con ligereza y desconocimiento de causa, como lo hace continuamente «El Noroeste», sin que el hecho nos inquiete gran cosa.

El caso es que el Congreso del Sindicato Minero, por unanimidad, ha censurado la conducta de «El Noroeste» por la campaña difamadora que hace mucho tiempo viene realizando, con el mezquino propósito de desacreditar a sus elementos directores. Y esto es lo que le duele al señor Oliveros.

Después de esto, el señor Oliveros puede continuar, si quiere, su campaña de calumnias. De esa manera servirá eficazmente los intereses de las Empresas y los de la reacción en Asturias, con quien está a partir un piñón.—Rey.

## Castilla

**Una Sección más.**

SALAMANCA, 5.—Aprovechando la estancia en Madrid del secretario de la sucursal de la Cooperativa de consumo de M. C. P., presenció las deliberaciones del Congreso para la Federación Nacional de Cooperativas, de cuyas sesiones es de esperar que la Cooperativa mencionada ingrese en el mes de abril próximo, fecha en que se celebran sus juntas generales, en el nuevo organismo cooperativo.—A.

**Fermín Blázquez, de propaganda.**

HERENCIA, 5.—El día 29 de febrero pasado, a las ocho de la noche, dió en esta localidad, en el teatro Municipal, una conferencia el compañero Fermín Blázquez, de la Agrupación Socialista de Madrid.

A ella, como siempre, acudieron todos los trabajadores del campo, los de la población y amigos que siempre simpatizaron con nuestros ideales, y en número hasta llenar el local.

El camarada Félix Sánchez, viejo batallador por la idea en este pueblo, hizo la presentación del conferenciante.

Al levantarse a hablar el compañero Blázquez fué recibido con un aplauso general. Dijo que su conferencia versaría sobre los Comités paritarios y las diferentes leyes sociales hasta hoy conquistadas por las clases trabajadoras organizadas. Con atinado juicio y claros razonamientos expuso las antiguas luchas de la clase trabajadora y los diferentes medios que empleó para llevarlas a cabo, que dieron por resultado la conquista de las libertades que hoy tenemos.

Puso de manifiesto estadísticas, con datos muy elocuentes, de varias provincias andaluzas y extremeñas, que entre un número exiguo de familias privilegiadas poseen el 80 por 100 de las hectáreas de terreno comprendidas en las mismas. De estas hectáreas no llegan al 25 por 100 las cultivadas, y, por lo tanto, quedan más del 55 por 100 de hectáreas de terreno convertidas en grandes latifundios.

Para que las clases trabajadoras puedan cultivar los latifundios hace falta que los obreros estén en las organizaciones bien organizados, para que en ellas puedan cultivar los latifundios de la inteligencia, porque sin ésta no hay posibilidad de mejoramiento.

En la organización, los trabajadores adquieren mayor convicción de sus actos, moralizan sus costumbres y aman a la familia y a sus semejantes. Y con esto terminó el compañero Blázquez su conferencia, entre los aplausos de los trabajadores y las felicitaciones de los amigos y concurrentes al acto.

El compañero Félix, presidente de la mesa, recomendó encarecidamente a los trabajadores que no olvidaran todos los consejos y razones de nuestro compañero Blázquez, y que vuelvan a la organización, porque todas las ventajas obtenidas en las pasadas luchas las habéis perdido por vuestra desorganización.—Emilio Tojuelo.

—

CAMUÑAS, 5.—Se ha celebrado en esta localidad un acto público en la Casa del Pueblo, al que asistió numerosa concurrencia.

Presidió el compañero Ovidio Consuegra, el que explicó el objeto de la reunión y expuso a grandes rasgos la inmensa labor realizada por Pablo Iglesias, dedicándole un cariñoso recuerdo.

Después de recomendar a todos los trabajadores el ingreso en la Sociedad Obrera, concedió la palabra al compañero Julio Marillanca.

Ese camarada comenzó haciendo el estudio del régimen actual y de sus defectos, sus mentiras convencionales, modo de producir, etc., en el que los obreros llevan la peor parte, y aconsejó que el modo de conquistar las libertades públicas es pertenecer al Partido Socialista.

Concedida la palabra al compañero Blázquez, dijo que se congratulaba del buen espíritu societario que existe en los trabajadores de Camuñas, y celebraría que no quedase ni uno de ellos sin pertenecer a la Casa del Pueblo, para conquistar la libertad necesaria para los fines políticos y sociales.

Explicó a continuación en qué consisten los Comités paritarios, creados por ley promulgada recientemente, y dijo que si los obreros del campo no están incluídos en ella obedece a la desorganización que existe entre ellos. Si estuvierais asociados fuertemente, como lo están los trabajadores de los otros oficios, no os encontraríais al margen de las leyes sociales.

Deben organizarse en Sociedades de resistencia para obtener, no solamente la inclusión de esta sufrida clase en las leyes sociales ya promulgadas, sino también en las que se promulguen; como el Seguro contra el paro forzoso.

Terminó su interesante peroración abogando en favor del Socialismo, cuyo régimen, que traerá la justicia a los hombres, será el que sustituya al actual sistema capitalista.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Como consecuencia del acto realizado se espera que muchos obreros ingresen en la Sociedad, porque el auditorio salió complacido del acto y se hizo cargo de las razones expuestas.—Vicente Sánchez.

**Los obreros del transporte.**

GUADALAJARA, 5. — Organizado por la Sociedad de Choferes «La Unión Automovilista Alcarreña», y con la cooperación de la Federación del Arte Rodado, se celebró en la noche del día 3 un acto de propaganda para los obreros del transporte, en el salón de la Casa del Pueblo de Guadalajara. Tomaron parte en él los compañeros Carlos Hernández y Celestino García, de Madrid, y Rafael Escudero, presidente de la entidad organizadora.

Habló éste en primer lugar, diciendo que el acto era el primero que realizaba la Federación del Arte Rodado después de su reconstrucción. Saludó en los compañero C. Hernández y Celestino García a la Sociedad de Madrid y a la Federación, «de los cuales —dijo—constantemente hemos recibido palabras de aliento en nuestra marcha, y con su concurso hemos logrado crear la organización local, que hoy cuenta con cien asociados, y muy pronto hemos de procurar que esta cifra se duplique, para lo cual recabamos el concurso de todos hasta lograr que no existan conductores sin asociar».

Anto seguido concedió la palabra al compañero Carlos Hernández, que dirigió un cordial saludo a los camaradas de Guadalajara. Dijo que hace pocos días se había constituido la Federación del Arte Rodado, organismo que está llamado a desempeñar un importante papel en la vida de la industria del Transporte urbano. La competencia automovilista y la desorganización industrial hacen que una industria naciente no esté en las condiciones preponderantes que su desarrollo necesita. Puede dividirse la profesión en tres facetas distintas: choferes que se emplean en las casas particulares, los que se ocupan en los camiones de transporte y los dedicados al servicio público. Lo mismo en el servicio de transporte de mercancías que en el transporte de personas, nos encontramos con una industria sin centralizar, excesivamente individualizada, y en muchos casos hemos de luchar contra el propio camarada que, sin medios para hacer frente a los riesgos que en sí tiene la propiedad de un automóvil, aparece como patrono. Esta es una desventaja, contra la cual tendremos que luchar.

Habló de la Internacional del Transporte, bajo cuyos auspicios se organizó la Conferencia Internacional de Choferes, celebrada en París, donde se elaboró un programa de acción que en principio lo ha adoptado la Federación del Arte Rodado, en lo que de internacional tiene de común con nuestras aspiraciones.

Terminó diciendo que para llevar a cabo la labor intensa que los trabajadores del transporte precisan realizar es necesario que los elementos directivos cuenten con la ayuda eficaz de todos los asociados y que cada uno de ellos se convierta en un activo propagandista de la Sociedad.

Celestino García habló en nombre del Comité de la Federación. Comenzó manifestando que es la segunda vez que tiene la satisfacción de verse entre los conductores de Guadajara, señalando el interés con que la organización madrileña ha seguido las vicisitudes por que ha atravesado «La Unión Automovilista» hasta el momento actual, en que su posición se afirma ante el interés y el entusiasmo desplegado por un número de compañeros que han conseguido hacer arraigar el espíritu de la Unión General de Trabajadores.

Dijo que en todas las localidades la situación de la industria es anarquizante; su desorganización es tal, que ello redunda en perjuicio de los trabajadores. Afirmó que en la industria del Transporte urbano, en ninguna de su modalidades, se cumple con las leyes protectoras y que benefician a la clase.

Abogó porque la organización se ocupe con interés de que la legislación social se cumpla, única manera de que no resulten baldíos los esfuerzos que la clase trabajadora realiza para obtener esas leyes.

Dijo que en la actualidad los intereses de los conductores no están garantidos dentro de una industria raquítica, invadida por gentes cuyo capital en explotación no llega a cubrir los riesgos inherentes a la explotación industrial. Comentó casos de riesgos profesionales en que los perjudicados no pudieron cobrar la insolvencia patronal y el obrero sufrió aumento de penalidad al recargarle la pena equivalente a la indemnización civil.

Detalló el programa de acción adoptado por la Federación del Arte Rodado. Habló extensamente de la responsabilidad del conductor, que se ve juzgado por una ley promulgada antes de la aparición del automóvil. Insistió en que en esa clase de delitos es preciso separar la responsabilidad penal de la civil. Examinó lo que puede ser responsabilidad del conductor, del peatón y de los ingenieros que facilitan los permisos de conducir sin exigir antes la preparación necesaria a gentes que ni por su estado general ni por sus conocimientos dan la sensación de seguridad y serenidad.

Aludió a la ley de Organización Corporativa, diciendo que de ésta como de otras leyes hay que procurar que se apliquen rectamente para obtener el máximo beneficio. Estimó que hay que ir a la constitución de los Comités paritarios, a discutir en un mismo plano con la clase patronal y a mantener nuestras aspiraciones con reflexión no exenta de energía.

Mencionó la labor de proselitismo que la Federación ha de realizar allí donde existen medios del transporte, cualquiera que sea su modalidad. Añadió que en las localidades donde existen Sociedades de Socorros éstas son una rémora para el desenvolvimiento de la lucha sindical.

Terminó diciendo a los choferes de Guadalajara que, a pesar de los progresos que ha notado en esta visita, hay que perseverar en llevar a todos los rincones de la provincia el espíritu de asociación a fin de que dentro de breve tiempo no exista un camarada sin pertenecer a «La Unión Automovilista».

Todos los compañeros fueron muy aplaudidos, y la Sociedad de Choferes puede apuntarse un éxito con la organización de actos como el que dejamos reseñado.

**El Consejo de Trabajo.**

REINOSA, 5.—Se ha reunido el Consejo de Trabajo, asistiendo los vocales obreros y patronales. El objeto de la reunión fué ocuparse de la petición formulada por los gremios de ultramarinos y peluquerías para que se les concedieran dos horas más que a los restantes, con el fin de servir al público convenientemente, según alegaban. La representación obrera se opuso a la concesión.

Intervinieron algunos comerciantes, y, después de larga discusión, se acordó darles el plazo de un mes para que estudiaran, de acuerdo con sus respectivas dependencias, un pacto mediante el cual vengan obligados a trabajar ciento cuarenta horas al año, en vez de las ciento veinte que marca la ley.

Se examinó una denuncia por infracción, siendo castigado el patrono responsable con el mínimo de multa.—Fernández.

**Alumbrado deficiente.**

MORA, 5.—Cada día es más deficiente el alumbrado eléctrico de esta ciudad. Tanto las bujías de las calles como las de los domicilios particulares están casi apagadas. El Ayuntamiento debe dirigirse a la Empresa administradora haciéndole comprender que esto no puede continuar.

Pero los vecinos deben también, al abonar los recibos, advertir que de continuar en esta forma el alumbrado no pagarán más que la mitad de su importe.

Si uno y otros permanecen callados, llegará un día en que se carezca en absoluto de flúido.

**Necrológica.**

Víctima de un ataque al corazón ha dejado de existir la esposa del compañero Leoncio Redondo, a quien hacemos presente nuestro sentimiento por pérdida tan sensible.

## Levante

**Acuerdos de la Federación Gráfica.**

VALENCIA, 5.—Reunida en asamblea general la Sección Gráfica, y después de tratar diversos asuntos, eligió la siguiente Junta directiva:

Presidente, José María Segrelles Alfonso; vicepresidente, Vicente González Boix; secretario, Aniceto Iranzo Pérez; vicesecretario, Vicente Romero Perales; contador, José María Juan Comes; tesorero, Juan Lloréns Regnart; vocales: Santiago Romero Ayala, Federico Murillo Gomar, Vicente Beltrán Ramón, Enrique Escrivá Sevillán y Juan Arcas Gómez.

También se acordó por unanimidad hacer presente a la familia del señor Blasco Ibáñez el sentimiento profundo y sincero de la organización por el fallecimiento del glorioso novelista valenciano, y contestar al cuestionario remitido por la Comisión Nacional Paritaria acerca de si es pertinente comprender en el régimen de Retiro obrero a los asalariados que perciban hasta 6.000 pesetas, en sentido afirmativo y favorable a que éstos satisfagan una cuota mensual para contribuir a su seguro de vejez.—Iranzo.

**¡Vayan armas!**

El seráfico semanario «El Pueblo» no puede ocultar la ira que nos tiene, y es raro el número en que no nos dedica algunos párrafos.

En uno de los más recientes números, y en artículo de fondo, condenaba la blasfemia; lo cual no quiso hacer sin terminar diciendo que EL SOCIALISTA era, de todos los diarios, el más impío y blasfemo.

Al parecer, para «El Pueblo» es blasfemia salir por los fueros de la libertad, condenar los privilegios e injusticias humanas y marcar al proletariado la línea a seguir para su emancipación.

Aunque les pese a esos elementos, EL SOCIALISTA lo propagaremos siempre con fe y constancia, puesto que es el heraldo que anuncia una era más humana y más justa.

**Nuestro Cuadro Artístico.**

Prosigue obteniendo triunfos el Cuadro Artístico de la Casa del Pueblo. Desde que empezó la temporada no ha cesado de dar representaciones los domingos y días festivos.

Para el 1.º de mayo prepara «Yo no mato», de Lacambra.

¡Adelante!—Armengol.

**Un automóvil mata a un niño.**

ALICANTE, 5.—En el cercano pueblo de San Juan el automóvil A-3.514, al pasar por la calle Mayor de San Juan de Alicante, arrolló a un niño de catorce años, llamado José Morote.

Varios vecinos acudieron en su auxilio, conduciéndole a la farmacia del pueblo, donde se le prestaron los auxilios de urgencia. Todo cuanto se hizo fué inútil, porque a los pocos momentos dejaba de existir.

La autoridad entiende en este asunto.

**Reglamento aprobado.**

Por la primera autoridad civil de la provincia ha sido aprobado el reglamento de la Sociedad Liga de Inquilinos de Callosa de Segura.

Según noticias fidedignas que tenemos, esta Asociación tendrá gran importancia, por ser muchos los inquilinos que se afilian a ella.—Sierra.

**Boda civil.**

VALL DE UXO, 5.—Han contraído matrimonio civil los jóvenes socialistas Vicente Abad Salafranca y Angelita Obrador Palasí, pertenecientes a la Juventud Socialista.

Los novios y el acompañamiento han salido de la Casa del Pueblo para el Juzgado, desde donde, terminada la ceremonia, volvieron en alegre manifestación a la Casa del Pueblo, en cuyo salón de actos se celebró un desayuno, en medio de un ambiente de sana alegría.

Pronunciaron discursos alusivos al acto varios compañeros, entre ellos los presidentes de la Juventud y Agrupación Socialistas.

El acto resultó muy bien.

Felicitamos a los contrayentes y deseamos que sea imitado su ejemplo.

**Un acto de propaganda.**

MONOVAR, 5.—Continuando la campaña emprendida por la Federación Nacional del Ramo de la Alpargata y Similares, se ha celebrado en ésta un acto público, que tuvo efecto en el Centro Obrero, acerca de los Comités paritarios.

Hicieron uso de la palabra los compañeros Miguel Santos, de Castellón, y Manuel Rodríguez, de Elche; viéndose el local completamente lleno de trabajadores.

Presidió el camarada Vicente Pomares, que explicó el objeto, haciendo la presentación de los oradores.

Manuel Rodríguez comenzó señalando de manera elocuente las ventajas que reporta a los obreros estar organizados. Explica el significado de la Unión General de Trabajadores y su orientación y táctica, así como la de sus Federaciones de industria. Examinó luego el decreto de Organización Corporativa, haciendo atinados y oportunos comentarios. Termina asegurando que si los obreros alpargateros no se unen todos estrechamente, nada alcanzarán para mejorar su actual situación.

El camarada Miguel Santos saluda, en nombre de la Federación, a los alpargateros todos y a las Sociedades Obreros que conviven en el Centro. Pone de manifiesto cuáles son las aspiraciones colectivas en orden a los Comités paritarios y la necesidad de que todos luchen activamente para ver realizadas las aspiraciones mínimas del proletariado.

Los dos oradores fueron ovacionados al terminar sus interesantes discursos. Después del acto fueron registradas algunas altas de alpargateros que asistieron a él.

## Vascongadas

**Conferencia de Anastasio de Gracia.**

LA ARBOLEDA, 4.—En día 29 del mes último, e invitado por el Sindicato Minero, explicó una interesante conferencia sobre la relación de la organización obrera con los Comités paritarios el compañero Anastasio de Gracia, que vino a Vizcaya en plan de propaganda por encargo de la Federación Nacional del Ramo de la Edificación. A la hora anunciada se hallaba la Casa del Pueblo completamente abarrotada de público, ansioso de volver a escuchar a este culto propagandista.

El compañero Timoteo García hizo la presentación del orador, explicando el motivo de haber invitado el Sindicato a tan inteligente compañero para que una vez los compañeros trabajadores de las minas comprendan el gran interés que reviste hacer una organización fuerte, en el orden moral por medio de la educación, y en el orden material por el número de sus componentes, para que los Comités paritarios, que próximamente se han de constituir en esta zona, rindan los beneficios que es de esperar de ellos.

Empieza Anastasio de Gracia diciendo que el decreto-ley de Organización Corporativa es una imposición de la realidad de los tiempos actuales, que crea una situación a la que no nos podemos sustraer. Que ello ha venido a afirmar la razón, el acierto de la Unión General de Trabajadores al propugnar que se ampliase la legislación social de nuestro país.

En muy atinadas consideraciones, demuestra las ventajas que la constitución de estos Comités pueden reportar a los trabajadores si se constituyen con la verdadera representación obrera, que debe emanar de nuestras organizaciones; entre otras, cita la consolidación de la jornada de ocho horas, que tanto interés tiene la clase patronal por derogar, poniendo de ejemplo el caso de la clase capitalista de Inglaterra al negarse a ratificar el Convenio de Wáshington. El decreto viene a reconocer lo que han querido negar siempre los patronos, que consideraban a los obreros como sumisos cumplidores de los deberes que quisieran imponerles, que nunca debían rebelarse contra ellos porque consideraban ésa la misión de unos y otros en la vida, o sea que existen dos clases antagónicas a las que hay que conceder iguales derechos para armonizar sus respectivos intereses. El decreto, pues, quiere crear una institución que coloque a estas dos clases en igualdad de condiciones para suavizar la lucha de clases, dando preferencia allí donde ésta ha tenido mayor significación, que es donde mayor organización obrera ha habido y que ha luchado por el mejoramiento de su clase, y pregunta: ¿Por qué el ministro, al redactar el decreto, prefiere los sitios donde hay organización obrera, si todos los ciudadanos tenemos los mismos derechos, por ser iguales, si no es por eso precisamente? Los intereses se han de armonizar allí donde más se signifique la pugna de ellos.

El Comité paritario es una institución de derecho público que determinará el carácter colectivo de sus resoluciones. Una cuestión interesante es que los acuerdos de estos Comités no podrán atentar contra las concesiones que hoy concede a los obreros la legislación social.

Se extiende en señalar los perjuicios que supondría la abstención de los obreros, en particular en la elección de sus representantes, puesto que eligiéndose por el número de votos emitidos, de no hacerlo todos se corre el riesgo de que la representación caiga en personas que no nos merezcan la confianza debida, elegidas por entidades que cuenten quizá con menor número de socios, o se puede dar el caso que los vocales obreros, por considerar erróneamente que no tienen misión que cumplir en ellos, dejen de acudir a las reuniones que convoquen, provocando la destitución y nombrando otros nuevos vocales por decreto. Por uno y otro caso aconseja mucho que se vote, que se haga lo posible por aumentar el número de votantes, que no pueden ser de no pertenecer al Sindicato, y que se actúe en ellos con diligencia y la máxima capacidad, lo que se conseguirá con voluntad para el estudio de los problemas que allí se han de plantear.

Combate el espíritu mezquino de nuestra clase patronal, que cifra la prosperidad de la industria en largas jornadas y en cortos salarios, diciendo que para que una industria florezca es preciso proceder en contrario, o sea aumentando los salarios, con lo que se hace circular el dinero y se intensifica la producción nacional, todo lo cual se logrará con una inteligente intervención en los referidos organismos, con lo que si no se logra por la actual mentalidad patronal, que no piensa más que en acumular dinero, la industria se levantará por el sistema superior que preconiza la Unión General y las Federaciones.

Dice que vamos a los Comités paritarios libres de prejuicios y con la mejor buena voluntad a discutir en tono elevado y altruísta y no a disputar como suelen proceder las personas ineducadas.

Añade que si el Comité paritario fracasa, que sea por los otros, nunca por nosotros; y por último, insiste en la necesidad que hay de que se preparen todos los compañeros por medio del estudio para que cuando les toque actuar, poder contender con los patronos con ventajas en la lucha intelectual que allí han de librar, sin descuidar el punto más esencial, cual es el de procurar robustecer la organización con la inscripción de todos los compañeros de trabajo que hoy no lo están en las listas del Sindicato Minero.

Otras muchas cosas, y muy interesantes todas ellas, dijo nuestro compañero, lo que no nos es posible reseñar por su mucho espacio.

Al final de su discurso el compañero Anastasio de Gracia escuchó muchos aplausos.

El camarada Timoteo García dió fin al acto aconsejando a los compañeros que recogieran las lecciones desprendidas de la disertación del orador.—V.


## Los pequeños grandes libros

**A sesenta y cinco céntimos cada tomo.**

Herbert Spencer: «Demasiadas leyes».
C. León Tolstói: «Lo que yo pienso de la guerra» («¡Despertad!»).
Luisa Michel: «La Commune».
Emilio Littré: «El árbol del bien y del mal», «La idea de justicia».
Carlos R. Darwin: «Las facultades mentales en el hombre y en los animales».
Emilio Zola: «Estudios críticos».
Flammarión: «Un viaje por los cielos».
Pablo Lafargue: «El derecho a la pereza».
J. Novicow: «El porvenir de la raza blanca» (dos tomos).
Ernesto Haeckel: «Maravillas de la vida».
Augusto Bebel: «Socialización de la sociedad».
Carlos Albert: «El amor libre» (dos tomos).
C. León Tolstói: «Nuevas orientaciones».
Juan Jaurès y Pablo Lafargue: «El concepto de la historia» (controversia).
Proudhón: «Psicología de la revolución».
Maeterlink: «La justicia».
Nietzsche: «Opiniones». (Para todos y para nadie.)
Albert Richard: «Manual del socialista».
Juan Jaurès: «La paz y el Socialismo».
Pablo Lafargue: «Por qué cree en Dios la burguesía».
A. Hamón: «La revolución a través de los siglos».

**A treinta y cinco céntimos cada tomo.**

Eliseo Reclús: «El porvenir de nuestros hijos».
Julio Guesde: «La ley de los salarios».
A. Schopenhauer: «Los dolores del mundo».
Ernesto Renán: «El liberalismo clerical».
E. Vandervelde: «El Socialismo agrícola».
Samuel Smiles: «La disciplina de la experiencia».
Max Nordau: «Crítica contemporánea».

Los pedidos, al administrador de EL SOCIALISTA, en la forma acostumbrada, agregando al importe cuarenta céntimos para certificado.

PRESERVATIVOS
Catálogo gratis. sin enviar sello.
LA DISCRETA.—Salud, 6.

Cooperativa Obrera "La Dignidad"
PETREL -:- ALICANTE
Obreros: Comprad vuestros géneros en la Cooperativa Obrera; calidad y peso justo.

¡Madres!
En la DENTICION de vuestros hijos, acordaos de los célebres
PAPELES YHOMAR
(Tutelares de la infancia)
1,00 en todas las farmacias.
R. Gamir, San Fernando, 32 y 34
VALENCIA
GAYOSO -:- MADRID

SE QUEMAN EN GALERÍAS BAYÓN
FUENCARRAL, 20 DUPLICADO
¡25.000 piezas de loza, desde CINCO CENTIMOS PIEZA, y los muebles de dos almacenes a mitad de precio. Subasta pública todos los sábados.

COOPERATIVAS DE LA CASA DEL PUEBLO
EIBAR.—Teléfono 337.
Los mejores artículos a los mejores precios.
DESPACHOS
Central, Barrencalle, 4.
Sucursal, Arragüeta, 3.
GRAN SALON CAFE, plaza de Alfonso XIII -:- Teléfono 391.

SELLO YER
CURA
DOLOR DE CABEZA
Gripe, Resfriados,
Dolores Reumáticos,
Dolor de Muelas,
Dolor de Oídos,
Dolores Nerviosos
y
los peculiares de la mujer.
Cajita con un sello: 40 céntimos
Caja con 12 sellos: 4 pesetas

Cooperativa Socialista Obrera Bilbaína
SAN FRANCISCO, 9 y 11, BILBAO
Géneros de todas clases en calidad superior.

# Lo del día

### COMISION INTERINA DE CORPORACIONES

Mañana, a las cuatro y media de la tarde, se reunirá la Comisión interina de Corporaciones para examinar la propuesta de convocatorias a elecciones de los siguientes grupos:

Siderurgia, metalurgia y derivados.
Comercio.
Despachos, oficinas y Banca.
Estatutos de las Comisiones mixtas de Espectáculos públicos de Madrid e Industrias químicas de Barcelona.

### EL MITIN DE HIGIENE SOCIAL

En el salón teatro del Círculo de Bellas Artes se ha celebrado anteayer otro acto de esta campaña de vulgarización.

Como oradores intervinieron el doctor Vera, don Julio Suárez, doctor Fernández Pérez, P. Bruno Ibeas, don Mariano Alarcón, doctora Elisa Soriano, conde de Asmir, señorita Micaela Díaz Rabaneda, don Alvaro Romaguera, don Julián Sánchez Prieto y el doctor Navarro Fernández, que hizo el resumen de los discursos.

### EXPOSICION Y CONGRESO DE LA FUNDICION

En el mes de abril se verificará en Barcelona un Congreso de Fundición, con Exposición anexa, al que concurrirán representaciones de las Asociaciones técnicas de la Fundición de Francia, Inglaterra, Italia, Alemania, Estados Unidos del Norte de América, Bélgica, Holanda y Checoeslovaquia, entre otros países.

A todos los organismos oficiales que puedan aportar trabajos científicos relacionados con las industrias de la fundición se los ha autorizado para que concurran a dicho Congreso y Exposición.

### SOCIEDAD DE VENDEDORES EN GENERAL

Al posesionarse de sus cargos la nueva Junta directiva de la Sociedad de Vendedores en General dirige un saludo a todos los asociados y a la Prensa, proponiéndose el engrandecimiento de la entidad que representan.

Al propio tiempo advierten a sus afiliados que no se dejen engañar ante la tarea divisionista que han emprendido elementos expulsados de la misma, despreciando injurias y uniéndose todos para laborar por el bien común.

### LA LEGACION DE CHECOESLOVAQUIA

La representación diplomática de Checoeslovaquia en Madrid ha trasladado sus oficinas a la calle de Quintana, número 4, estableciendo como horas de despacho al público las de las diez a la una y cuatro a seis.

### LA CAJA POSTAL EN LOS TERRITORIOS DE GUINEA

Por real decreto de la Presidencia del Consejo se establece el servicio de Caja Postal de Ahorros en los territorios españoles del Golfo de Guinea, con idético funcionamiento al de la península.

### LA FABRICA NACIONAL DE TORPEDOS

Se autoriza al ministro de Marina para concertar directamente con don Horacio Echevarrieta la compra de terrenos, propiedad de éste, en la bahía de Cádiz, para instalar la fábrica nacional de torpedos.

### ACLARACION

En el artículo que publicamos el miércoles pasado, titulado «Contra los calumniadores», por error lleva la firma de nuestro compañero Belarmino Tomás, en vez de la del camarada Belarmino Tejón.

Queda aclarado el error.

### EL GENERAL SANJURJO

El alto comisario de Marruecos, general Sanjurjo, llegó el domingo por la noche a Madrid, procedente de Suiza.

Ayer mañana celebró una conferencia con el presidente del Consejo.

### EN LOS MINISTERIOS

El presidente recibió al general García Fuentes.

El ministro de la Guerra recibió a los generales Sanjurjo, Casa Davalillos, García Fuentes, Fernández Castro, Jimeno, Feijóo, Bermúdez de Castro y La O.

El de Trabajo recibió al duque de Santa Elena, a los generales Hermosa y Despujóls, al secretario de la Exposición de Barcelona, al presidente del Comité paritario de la Telefónica Nacional y al catedrático del Instituto de Tarragona don Ramiro Sas.

El de Instrucción recibió a una Comisión de catedráticos del Instituto de Orense para pedir libros y un crédito con destino a dicho centro de enseñanza, y al gobernador de Soria para tratar de diversos asuntos de enseñanza.

El ministro de Fomento recibió al general Nouvilas, a los señores Dómine y Morales y al general Andújar, que trataron del dictamen de la Sección de Transportes de la Asamblea, relativo a los transportes por carretera en relación con los ferrocarriles.

También recibió al marqués de Larios y al conde de Agrela, que solicitaron una reducción en los coeficientes de consumo de carbón nacional para las fábricas de azúcar de caña.

El presidente del Consejo recibió en el ministerio de Estado al embajador de Francia, al ministro del Uruguay, al ministro de España en Bucarest y al secretario de la Embajada de España en Berlín.

### EXPOSICION DE ENCAJES

El ministro de Instrucción manifestó a los periodistas que había recibido al embajador de Portugal, quien le había invitado a la Exposición de encajes reproduciendo monumentos y otras labores artísticas de la artista portuguesa señorita Abigain de Paiva Cruz.

La Exposición se inaugurará esta tarde.

### LA CIUDAD UNIVERSITARIA

El Patronato de la Ciudad Universitaria se reunirá pasado mañana, probablemente.

Mañana, los alumnos ingenieros agrónomos y de montes harán en los terrenos de la Ciudad Universitaria unas plantaciones de árboles.

### FIRMA

Gracia y Justicia.—Promoviendo a fiscal territorial, con destino a la Audiencia de Palma de Mallorca, a don Domingo Maseres Dorado.

Nombrando fiscal de la Audiencia provincial de Zamora a don Ildefonso Alamillo Salgado, que sirve en Palencia.

Promoviendo a la categor.a de fiscal provincial de ascenso, destinándole a Palencia, a don Manuel Fidalgo Díaz, que sirve en Oviedo.

Idem a la misma categoría de entrada a don Vicente Henche Yague, que continuará prestando servicio en Gerona.

Instrucción pública.—Creando una condecoración, denominada medalla de gratitud de la Ciudad Universitaria de Madrid.

Autorizando a las Juntas de Gobierno de los Patronatos de Universidades del reino a conceder préstamos a alumnos.

Disponiendo que formen parte de la Junta constructora de la Ciudad Universitaria los decanos de las Facultades de Filosofía y Letras y Derecho y un catedrtico de las mismas Facultades de la Universidad Central.

Disponiendo que los presidentes de las Mancomunidades provinciales del archipiélago canario formen parte del Consejo del distrito universitario de La Laguna.

Dictando normas acerca de la situación de los ayudantes interinos de los Institutos nacionales de Segunda enseñanza.

Aprobado el proyecto adicional de las obras de saneamiento, alcantarillado y consolidación del teatro Real.

Idem los proyectos de construcción de edificios de nueva planta con destino a escuelas graduadas de niños y niñas en Quintana de la Serena (Badajoz) y en Orense.

Tres ascensos de personal de Administración.

### HOMENAJE A CANOVAS EN LA ACADEMIA ESPAÑOLA

Bajo la presidencia de don Alfonso se celebró ayer tarde en la Academia Española una sesión de homenaje a Cánovas con ocasión del primer centenario del nacimiento de dicho político.

Pronunciaron discursos el conde de la Mortera, el marqués de Lema, el conde de Romanones, el señor Sánchez de Toca y el presidente del Consejo de ministros.

### LA «CAPILLA DE PIZARRO»

Se ha recibido en Madrid el texto íntegro del discurso pronunciado por el presidente de la República del Perú en el momento de inaugurar la «Capilla de Pizarro», en el recinto de la catedral de Lima, donde reposan los restos de Pizarro.

# En la Casa del Pueblo

### DEPENDIENTES DE COMERCIO

En el salón pequeño de la Casa del Pueblo prosiguió anoche la asamblea de la Asociación General de Dependientes de la Administración y la Distribución.

Se acordó conceder una amplia amnistía, a la que podrán acogerse los compañeros que hayan sido baja en la Sociedad. Las peticiones de reingreso cuya baja hubiese obedecido a causas graves se someterán a la deliberación de la asamblea general.

También se acordó dividir la cuota en la forma siguiente:

Los que ingresen en la Asociación y quieran pertenecer únicamente a la sección de resistencia abonarán una cuota de 1,50 pesetas, y los menores de dieciocho años, 0,75.

Se resolvieron diversos asuntos de régimen interior.

### REUNIONES PARA HOY

En el salón grande, a las siete de la noche, La Mutualidad Obrera (conferencia); a las ocho y media de la noche, Escultores-Decoradores.

En el salón pequeño, a las nueve y media de la noche, Relojeros.

# Por EL SOCIALISTA

| | Pesetas. |
|---|---|
| Suma anterior.......... | 50.667,15 |
| MADRID.—Grupo Artes Gráficas (enero y febrero), 20; Juv. Socialista, 5; Fed. N. Artes Blancas (marzo), 25; Fed. L. Edificación (ídem), 100; Sind. Artes Blancas (ídem), 20; Soc. «El Trabajo» (marzo y ext.), 650; A. R. Alcalá, 10; A. Atienza, 5; Agrup. Ob. Municipales, 25; Sind. Metalúrgico, 15; Asoc. Dep. Teatros, 25...... | 900 |
| MADRID.—A. Hidalgo, 0,50; Soc. de Vendedores en General, 3; Círculo Socialista del Sur, 3; R. Carbonell, 1; F. García, 1; M. Sánchez, 1; A. Arrojo, 1; F. Calabia, 2; C. García, 1; A. Gana, 1; A. J. González, 1; Sociedad de Escuelas Laicas, 3; G. Villagrá, 1; Maldonado, 1; E. Martín, 1; L. Rodríguez, 9; W. Pérez, 6; P. G. de Fernando, 1; Sociedad de Camareros, 25; J. Pol, 5; Sociedad de Sastras de la Militar, 1; Sociedad de Carpinteros de Armar, 20; Sociedad de Fontanería y Alcantarillas, 5; Jacobo, 5; F. Escribano, 1; Sociedad de Constructores de Carros, 4; Grupo de Dependientes de Teatros, 2,50; Sociedad «Salud y Cultura», 4; T. Gómez, 2; P. Pastor, 12......... | 124 |
| Total........................ | 51.691,15 |

# Leyes y togas

### UN DEFENSOR QUE NO DEFIENDE

En un recurso que se ha visto ayer ayer ante la Sala segunda del Tribunal Supremo, interpuesto de oficio en favor del procesado Domingo Rivera Vila contra la sentencia en que fué condenado por la Audiencia provincial de Lérida a las penas de muerte y un mes y un día de arresto mayor, como autor de los delitos de asesinato y robo, con las agravantes de alevosía, premeditación, nocturnidad y abuso de confianza y tenencia ilícita de armas por haber dado muerte de un balazo, mientras dormía, a su patrono, José Nadal Gisbert, robándolo después, cuyos hechos ocurrieron el día 8 de abril de 1927, el letrado a quien correspondió de oficio en tercer lugar, por haber renunciado los nombrados en primero y segundo, no solamente no ha comparecido, sino que, según nuestros informes, presentó un escrito conformándose con la pena impuesta.

Como es natural, en la vista, el fiscal solicitó la confirmación de la sentencia, y el procesado, en vez de una defensa, ha encontrado otra acusación más: la del escrito del letrado que nombraron para que le defendiese.

Son bochornosos semejantes hechos, no sólo para el letrado que los realiza, sino para el Colegio a que pertenece, máxime no siendo el primer caso ni mucho menos, aunque no fuese tan grave la pena recurrida; y si bien hemos oído rumores de que va a intervenir el Colegio, hace falta que se confirmen y se tome una determinación para que en lo sucesivo no se puedan repetir semejantes casos, que redundan en perjuicio de todos.

### UN NIÑO ACUSADO DE DOCE DELITOS DE HURTO

Ante el Tribunal formado por la Sala de la Audiencia se sienta un muchacho de dieciséis años, que siendo «botones» de una sastrería sustrajo, según el fiscal, géneros que vendió en el Rastro, constituyendo doce delitos de hurto, con la agravante de abuso de confianza y la atenuante de ser el acusado mayor de dieciséis años y menor de dieciocho, pidiendo sea condenado a la pena de seis meses de arresto mayor por cada uno de ellos, con aplicación del artículo 89, que limita la imposición de pena a la equivalente a tres delitos iguales.

El defensor, señor Dubois, dice que no cabe la compensación de la agravante con la atenuante, por ser ésta privilegiada, porque la ley al establecerla se propuso que un menor de dieciocho años nunca sufriera penas excesivas para su edad mental, solicitando la absolución.

El acusado no cesó de llorar durante el acto. Quedó para sentencia.—Paredes.

# Charlas de controversia

La Juventud Socialista de Pueblonuevo-Ventas ha organizado un ciclo de charlas de controversia para que sus afiliados se orienten en aquellos problemas de interés para la clase trabajadora.

La primera de estas charlas está a cargo del presidente de la Juventud, compañero Cruz Gil, que disertará acerca del tema «Juventud y el Socialismo», y se celebrará el próximo miércoles, día 7, a las nueve de la noche, en el domicilio de la Juventud, Vallejo, 1. A estas charlas están especialmente invitados los compañeros de la Agrupación y Oficios Varios de la localidad.

# Conferencias

### EN LA ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA

Don José Puig de Asprer ha hecho el resumen de la Memoria que presentó a discusión en la Sección de Derecho internacional de la Real Academia de Jurisprudencia, titulada «El ideal jurídico en las relaciones hispanoamericanas».

Durante su discusión han tomado parte los académicos señores Moret, De Francisco, Gutiérrez Mana, Ventosa, Rodríguez Gortázar, Roig Ibáñez, Lucio Cortés y Raventós.

El autor hace un resumen de cuantas opiniones se sustentaron y mantiene las siguientes conclusiones:

Para la aproximación hispanoamericana es altamente conveniente la unificación inmediata del Derecho comercial de los países de la América española y España, llegando a la formación del Código de comercio hispanoamericano. Unificación de las leyes relativas a la propiedad industrial e intelectual, a la emigración e inmigración, a comunicaciones, a electricidad, a navegación aérea y a cuantas instituciones jurídicas ofrezcan los caracteres de universalidad y uniformidad o cosmopolitismo.

No se debe pretender como ideal de confraternidad hispanoamericana la unificación del Derecho público nacional ni la del Derecho civil.

Se debe aspirar a la codificación de las reglas de Derecho internacional privado que aplican los países hispanoamericanos y España.

Desarrollar entre los países que deben formar la Unión hispanoamericana el estudio comparado del Derecho en ellos vigente.

Fomentar la aproximación por medio de Tratados y Convenios internacionales, que acrecienten las relaciones culturales y económicas entre España y los países americanos de nuestra raza; reforma de las carreras diplomática y consular españolas y concesión a los españoles residentes en América de los mismos derechos, individual y corporativamente, que si vivieran en nuestro país.

En esta discusión se han puesto de relieve—dice el orador—las opiniones de los españoles que sienten estas cuestiones; ahora, yo ruego a la Academia que invite, para ocupar su tribuna, a personas como el señor García Kolhy, representante de Cuba en España; al señor Lasso de la Vega, representante de Panamá, y a otras figuras políticas de aquellos países, para que ellos nos digan cómo piensan los americanos.—*J. B.*

## En la Masa Coral

# Recital de piano de Ramón Méndez

Aprovechando la estancia en Madrid de este virtuoso del piano, que se halla estudiando en nuestro país la música moderna española, así como también la desconocida de los músicos antiguos españoles, el domingo por la tarde, y organizado por la Masa Coral, se verificó un recital de piano en el domicilio social de la misma.

El programa interpretado por el artista no pudo ser más selecto ni tampoco de más limpia ejecución, ya que todas las obras en el teclado no cabía que fueran expuestas con más gusto ni dominio que el señor Méndez puso en ello.

En las obras elegidas para su concierto por Ramón Méndez había ritmo y armonía; agua y luz; danzas de hermosas mujeres y cantares tristes de moros; música sensual descriptiva de rincones de placeres, a más de, como colofón, obras del maestro Falla, quien no necesita otra cosa que invocar su nombre para decir lo conocido y admirado que es de todos.

El señor Méndez, en todos los números que recitó, fué muy aplaudido, cosa que le valió la repetición de muchos de ellos y una ovación al final de su magistral concierto.—F. Moya.


**EL JUDÍO ERRANTE**

POR

**EUGENIO SUÉ**

**La novela (en un solo tomo), 2,50 pesetas.**

**El drama (en ocho actos y doce cuadros), 2 pesetas.**

Estas obras las remite la Administración de EL SOCIALISTA mediante el envío de su importe, más 40 céntimos para certificado.


## Los deportes

# Empatan el Madrid y el Deportivo Alavés

### EL ATHLETIC PIERDE EN TORRELAVEGA

Que había gran interés por presenciar la segunda actuación del Deportivo Alavés, equipo invencible por lo que vamos viendo, lo demuestra el lleno completo que registró el domingo el campo del Madrid.

Se respiraba el ambiente de los grandes acontecimientos.

El encuentro empezó diez minutos después de la hora anunciada, ganándose una respetable pita, por su tardanza, Lloveras, al aparecer en el campo.

El primer tiempo, salvo los primeros momentos, en que hizo alguna presión el Deportivo Alavés, fué de dominio del Madrid; dominio que no trajo consecuencias en el marcador, unas veces por la magna actuación de Peristain, el notable guardameta del Deportivo, digno sucesor de Zamora, y otras por el desacierto del terceto interior de la vanguardia madrileño; pero hubo una magna jugada del subcampeón madrileño que mereció terminar en tanto: fué aquella en que Illera lanzó un gran centro y Gual se tiró al suelo, rematando fulminantemente de cabeza, encontrándose el balón en su trayectoria con las manos de Peristain, que nunca podía esperar remate tan rápido; bien defendió su puesto el guardameta alavés, haciéndola invulnerable; por el contrario, no sabemos qué habría llegado a pasar si el dominio corre a cargo del Deportivo, dada la inseguridad de que estaba poseído Martínez.

A los cuarenta minutos de juego se marcó el primer tanto a favor del Deportivo Alavés: Esparza mandó un balón a Urquizu, y éste lo falló, apoderándose de él Echevarría, al que no acertó a detener Prats, centrando bajo y rematando suavemente el interior izquierda, García, entrando el balón suavemente en la meta madrileña.

Así terminó el tiempo, en el que el Madrid sacó cuatro corners, y el Deportivo, uno.

Al minuto de juego de la segunda parte aumentaron la ventaja los alaveses al conseguir Echevarría batir por segunda vez a Martínez de un tiro cruzado por bajo.

No se desmoralizó el Madrid, el cual continuó dominando, sacando casi seguidos tres corners y luciéndose enormemente Peristain en los momentos de peligro continuos que se sucedieron ante su meta.

A los cinco minutos de juego, ante el acoso madrileño, se hace una mano cerca del área fatal: Quesada tira el castigo por bajo, marcando el primer tanto para su equipo.

No obstante el acoso del Madrid, que, dígase lo que se quiera, está jugando bien, no hay medio de marcar; por el contrario, la suerte se muestra propicia con los alaveses; un despeje largo de Quincoces sale a detenerlo Martínez, porque la defensa blanca está muy adelantada, dado el dominio que ejercen los subcampeones del centro; el guardameta del Madrid tiene tiempo sobrado para coger el balón con las manos y alejar el peligro; pero quiere lucirse devolviéndolo con el pie, falla, y Unamuno se apodera del pelotón, entrando tranquilamente con él en la red, a los veinte minutos de juego.

A los veintiún minutos de juego, Félix Pérez tira fuertemente, devolviendo el balón, que llegó a tocar Peristain, el larguero; el árbitro catalán dió tanto al Madrid. ¿Entró, efectivamente, el pelotón en la meta alavesa? Desde donde nosotros nos encontrábamos es difícil asegurarlo. Si en estos partidos actuasen jueces de goal, no ocurrirían estas cosas. Los partidarios del Deportivo, que era casi todo el público, protestaron este fallo de Lloveras. El Madrid buscó codiciosamente el empate, y lo consiguió al rematar de cabeza Gual un córner sacado por Del Campo con gran precisión, y Uribe pudo marcar el tanto de la victoria cuando faltaban escasos minutos de juego; pero, por querer cruzar demasiado el balón, éste salió rozando uno de los postes.

El juego del Deportivo, en los veinte últimos minutos de juego, quedó reducido a arrancadas de los extremos y defensa cerrada ante su meta.

El encuentro terminó, pues, con un empate a tres tantos.

El capitán del Deportivo protestó el acta, por considerar que el segundo tanto del Madrid no debió darse como tal.

Desde luego si así fué, cosa que no podría demostrarse claramente, porque cada cual ve las cosas de distinta manera.

Pero lo que sí puede asegurarse es que el Madrid jugó mucho más que el Deportivo, dígase lo que se quiera, y me-


**IDEA ORIGINAL**

En el campo de Chamartín se han repartido anteayer profusamente unos folletos explicando un viaje a Amsterdam, en primera clase, con buenas dietas, hospedaje y billetes para la Olimpíada, y como complemento un seguro de accidentes; todo completamente gratis.

Este regalo lo hace por sorteo el popular papelero don Julián Palacios, de la plaza del Progreso, 2, Madrid, a cambio de la adquisición de una docena de lapiceros tinta marca A. W. Faber, que vende por tres pesetas. ¿Hay quien dé más?


reció la victoria; pero una vez más quedó demostrado que un bando, jugando bien, puede llegar a perder un partido ante un equipo que se alía con la suerte; cosa que ocurrió con el Deportivo: los tiros se sucedieron con frecuencia ante la meta alavesa (quien diga lo contrario, miente), y, en cambio, fueron contadísimos los que se tiraron a Martínez; dos arrancadas y dos tantos de los alaveses, primero y segundo, y un despeje fuerte de Quincoces, el tercero. Siguió el subcampeón de Vizcaya sin demostrar su valía, que se asegura; en toda la tarde realizó una labor de conjunto que haga ver su clase de juego; tienen, sí, elementos de clase, tales como Quincoces, Echevarría, Pachi y Peristain, sobre todo éste; pero estamos seguros que cuando se enfrenten con un equipo cuya línea delantera sea más decidida que lo es actualmente la del Madrid, no saldrán tan airosos como hasta el presente. Si no, al tiempo.

El Madrid jugó bien en conjunto, y empató un partido que por juego debió ganar siempre; por el poco acierto de Gual en los momentos decisivos.

Equivocación del señor Berraondo el poner en el extremo derecha a Illera, que dió un escaso rendimiento.

Lloveras no nos gustó: es demasiado frío este árbitro catalán.

El público, ignoramos las causas, estuvo a favor de los forasteros.

Lo que ocurre en Madrid con el público no pasa en ningún otro lado.

Pero francamente, desprovistos de toda pasión, los que creen que el árbitro «robó» el partido a los alaveses deben considerar que jugaron muchísimo menos que sus contrarios.—A. García.

### EL CAMPEONATO EN PROVINCIAS

Primer grupo (Galicia, Asturias, Castilla-León): Rácing de Sama, 1; Celta de Vigo, 5; Unión de Valladolid, 1; Oviedo F. C., 3; Deportivo Coruñés, 6; Cultural Leonesa, 1.

Segundo grupo (Vizcaya, Centro, Cantabria): Gimnástica de Torrelavega, 2; Athlétic de Madrid, 1; Athlétic bilbaíno, 3; Racing de Santander, 1.

Tercer grupo (Cataluña, Guipúzcoa, Aragón): Patria, 2; Europa, 3; R. Sociedad de San Sebastián, 5; Iberia, 1; Barcelona, 4; R. Unión de Irún, 4.

Cuarto grupo (Valencia, Sur, Murcia): Valencia, 1; Sevilla, 1; Cartagena, 4; Levante, 1; Betis, 1; Murcia, 3.

Los partidos fueron jugados en el campo del Club que figura en primer lugar.

### CULTURAL DEPORTIVA GRAFICA

Esta Sociedad, con motivo de la conmemoración del segundo aniversario de su fundación, celebrará el miércoles, día 7, a las siete de la tarde, en el local de la Asociación de Cazadores y Pescadores de España, calle de la Bolsa, 10, una conferencia, en la que don José Ballester desarrollará el tema «Cultura general».

La entrada es por invitación.

### AGRUPACION DEPORTIVA OBRERA «NATURA»

Se convoca a todos los camaradas que deseen formar parte de la Agrupación Deportiva Obrera «Natura», que nuevamente va a entrar en un período de gran actividad, a la reunión que tendrá efecto en la Secretaría 20 de la Casa del Pueblo mañana, miércoles, a las nueve y media de la noche.

Por decidirse en dicho acto la conducta a seguir en relación con la práctica de los deportes, es de esperar asistan, no solamente aquellos que participan en los mismos, sino todos los compañeros que quieran prestar su ayuda a esta organización.


**CORONAS** PLANTAS y FLORES

**RUBIO. 3, Concepción Jerónima, 3**


# Actos para hoy

**Instituto Francés** (Marqués de la Ensenada, 10).—A las siete de la tarde, M. Guinard: «La influencia española en el romanticismo francés».

**Instituto de Reeducación Profesional.** Doctor Casanova: «Ulcera gástrica de origen traumático».

**Salones Inchauste.**—A las cinco de la tarde, inauguración de una Exposición de dibujos y encajes artísticos de la distinguida artista portuguesa señorita Abeigail de Paiva Cruz.

## El problema de la vivienda

# Conferencias de Diputaciones y Ayuntamientos

Se ha dispuesto que se reúna en Madrid una Conferencia nacional de representantes de Diputaciones provinciales y Ayuntamientos para tratar de los problemas relacionados con el fomento de la vivienda económica para las clases modestas.

Las discusiones se ajustarán al cuestionario siguiente:

### TEMAS RELACIONADOS CON LA INTERVENCION DE LOS AYUNTAMIENTOS

1.º Intervención de carácter municipal.

a) Fijación de zonas de viviendas baratas y económicas.

b) Compra o expropiación de terrenos y urbanización y parcelación de los mismos.

c) Venta, arrendamiento o cesión de terrenos.

d) Dotación de medios de comunicación y de servicios generales a esta clase de barriadas.

2.º Medios de carácter económico:

a) Adelanto o cantidades para la realización de las obras.

b) Facilidades para el abaratamiento de los materiales por la compra en grande de los mismos.

c) Emisión de empréstitos avalados por el Estado.

d) Concesión de primas a la construcción y préstamos a largo plazo y abono de diferencia de intereses de los préstamos recibidos por los constructores.

3.º Construcción directa por los Ayuntamientos:

a) Para que lleguen a ser de la propiedad del beneficiario.

b) Para ser destinadas al alquiler.

### TEMAS RELACIONADOS CON LA INTERVENCION DE LAS DIPUTACIONES PROVINCIALES

1.º Intervención de carácter provincial:

a) Compra o expropiación de terrenos.

b) Concesión de facilidades a los Ayuntamientos para la urbanización de los mismos.

c) Dotación de medios de comunicación a las barriadas.

2.º Medios económicos:

a) Adelanto de cantidades para la realización de las obras.

b) Emisión de empréstitos avalados por el Estado.

c) Concesión de primas a la construcción y préstamo a largo plazo y abono de diferencia de intereses de los préstamos recibidos por los constructores.

### TEMAS RELACIONADOS CON LA LABOR DE CONJUNTO DE DIPUTACIONES PROVINCIALES Y AYUNTAMIENTOS

1.º Colaboraciones que se estiman precisas por el Estado, Diputaciones y Ayuntamientos para resolver en condiciones de gran economía el problema de la vivienda del muy pobre.

2.º Auxilios especiales que, por analogía a los facilitados por el Estado a sus funcionarios, podrán conceder las Diputaciones provinciales y los Ayuntamientos para la edificación de las casas de sus empleados.

3.º Intervenciones necesarias para resolver las dificultades que pudieran plantearse respecto a la urbanización y edificaciones de barriadas que se encuentren situadas en los límites de varios términos municipales.

Tomarán parte en esta Conferencia los alcaldes, o concejales en quienes especialmente deleguen, de Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Zaragoza y Bilbao; los representantes de las Diputaciones y Ayuntamientos que forman parte de la Asamblea Nacional, y tres delegados designados por la Junta directiva de la Unión de Municipios Españoles.

Serán presidentes de la Conferencia los ministros de la Gobernación y de Trabajo, Comercio e Industria; vicepresidente, el director general de Trabajo, y dos más, designados: uno, por los representantes de las Diputaciones provinciales en esta Conferencia, y otro, por los representantes de los Municipios.

Serán asesores el jefe de la Sección de Casas Baratas y Económicas del ministerio de Trabajo, Comercio e Industria y los jefes de los negociados de Construcción y Legislación especial de dicha sección; y secretario, el jefe del Negociado de Informaciones de la misma.

Los ministros de la Gobernación y de Trabajo determinarán los días en que se ha de celebrar esta Conferencia.

# Velada teatral

A la función dedicada anoche e beneficio de Petra Morales, viuda con tres hijos, por el Cuadro Artístico «Amor y Esperanza», respondió el público de aquella populosa barriada de Cuatro Caminos ocupando todas las localidades del Salón Luminoso.

El generoso y humanitario festival se desarrolló con arreglo al programa trazado. En primer término se representó el diálogo de los hermanos Alvarez Quintero titulado «Los chorros del oro», piececita a que dieron toda la gracia que posee las compañeras y compañeros Vázquez, Muñoz y Francisco Bermejo, respectivamente.

Tan altruísta como hermoso festival terminó con la representación del drama en tres actos y en verso de Fernández Ardavín titulado «El bandido de la sierra».

La labor que realizaron los compañeros del Cuadro Artístico «Amor y Esperanza» en el mismo no haría falta elogiarla; pero, así y todo, no queremos pasar por alto los nombres de las compañeras Váquez, Muñoz, Rodríguez y Soler, y de los compañeros Doblado García, Martínez, Pérez, Bermejo, Armas, Parra y Gómez.

El público que asistió salió complacidísimo de tal acto de verdadera solidaridad y cultura, así como tuvo fervorosos aplausos para los intérpretes de las obras representandas, como elogios para sus organizadores, y especialmente para el compañero Doblado García.—F. M.

# Radiotelefonía

### PROGRAMA PARA HOY

MADRID (**Unión Radio**, 373 metros).

A las doce menos cuarto de la mañana, emisión de mediodía.

A las dos de la tarde, emisión de sobremesa. Lucy René (mezzsoprano). Orquesta Artys.

A las nueve y media de la noche. Cursos radiados. Lección de lengua inglesa. Conferencias médicas.

A las diez de la noche. Emisión retransmitida por las estaciones de Sevilla EAJ 5, Bilbao EAJ 9 y San Sebastián EAJ 8. Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Noticias de última hora.

# Tribunal industrial

### SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Jurados obreros: Luis López y Fermín Blázquez; suplente, Jorge Unsáin.

Jurados patronos: José Guinea y Manuel Iglesias; suplente, Adolfo Marco.

A las diez.—Emilio Casasampere Juan, dependiente mercantil, reclama salarios y comisiones devengados a la Casa Kabiria, S. A., a la que prestó sus servicios.

A las diez y media.—Antonio Carrión Barceló, chofer, reclama salarios devengados y no percibidos e indemnización por despido al patrono Otto Rals.

A las once.—Angel del Alamo Arellano, chofer, que había padecido un accidente del trabajo, y el patrono Federico Blanco indicó que pagaría el sueldo completo mientras durase la curación de las lesiones, reclama el cumplimiento de este compromiso a Antonia Quintero, heredera de dicho patrono, y al testamentario, Enrique Pastor.

A las once.—Domingo Guerra Meubiela, peón de albañil, que en 20 de agosto de 1927 se cayó desde un segundo piso por la caja de la escalera, padeciendo la fractura del temporal y del parietal derechos, con destrucción de masa encefálica y cubiertas meníngeas, reclama indemnización equivalente a dos años de salarios por la incapacidad total y absoluta resultante, al patrono Miguel Tena, y como subrogada en las obligaciones de éste, a la Sociedad de seguros contra accidentes «Hispania».

# Mitin en Carabanchel Alto

La Agrupación Socialista del inmediato pueblo ha organizado un mitin de propaganda socialista, que se celebrará el próximo jueves, día 8 del corriente, a las siete y media de la noche, en el Salón Victoria, en el que tomarán parte los siguientes compañeros: Juan Villa, por la Agrupación Socialista local; Valentín Segurado, por la de Carabanchel Bajo; Claudina García, por la de Madrid, y Enrique Santiago, por el Partido Socialista.

¡Trabajadores: Acudid al mitin!

# Sexta lista de morosos

Extracto de las cantidades adeudadas por corresponsales a partir de 1.º de enero de 1919 a fin de diciembre de 1926:

Ursicio Díez, de Muda, 43,84.
Agrupación Socialista de Musel-Gijón, 10,58.
Agrupación Socialista de Nava, 47,60.
Cayetano Romero, de Navalcán, 10,91.
Adriano Fernández, de Naveces, 161,09.
Manuel Hombre, de Negreira, 60,33.
Francisco Ramón Páez, de Nerva, 46,95.
José María Pérez, de Novelda, 14,30.
Francisco Valiente, de Olvera, 19,33.
Gregorio Martínez, de Olleros de Sabero, 786,16.
Sección de Mineros de Olloniego, 218,22.
Fidel García, de Olloniego, 47,88.
Laureano Vázquez, de Olloniego, 13,25.
José García, de Onís en Villar, 91,09.
Enrique Peñalva, de Onteniente, 32,82.
Juan Poveda, de Onteniente, 8,24.
Sociedad de Socorros, de Orgiva, 23,60.
Gremio de Albañiles, de Orihuela, 17,82.
Luis Mancho, de Palencia, 4,48.
Monsieur León Abastado, de París, 504.
Señores Lafuye, de París, 267,43.
Francisco Nieto, de Pedro Abad, 128,04.
Sociedad Obrera, de Peñaflor, 67,80.
Sergio Rodríguez, de Peñaranda de Bracamonte, 78,88.
Sindicato Minero de Peñarroya, 23,60.
Félix Caballero, de Peñarroya, 205,70.
Sociedad «La Moral Obrera», de Peñarrubia, 25,96.
Félix Lugo, de Peñuelas, 155,20.
Vicente Maestre, de Petrel, 148,06.
Pedro Hernández Aguado, de Piedrahita, 9,87.
Sociedad Obrera, de Piedrahita, 25,51.
Antonio Martín Ortega, de Pinos Puente, 60,74.
Francisco Durá, de Pinoso, 2,50.
Basilio Pérez, de Placencia, 8,55.
Alfonso Gálvez, de Plasencia, 7,56.
Sociedad de Oficios Varios de Plasencia, 1,40.
José Montes, de Pola de Laviana, 49,35.
Manuel G. Miguel, de Pola de Siero, 10,32.
Agencia de Publicaciones, de Ponce, 331,50.
José Franesqui, de Ponferrada, 19,08.
Enrique Paredes, de Pontevedra, 49,70.
Jaime Subirana, de Port-Bou, 9,88.
Enrique Werhahu, de Porriño, 47,76.
José Luján, de Posadas, 13,49.
Eloy García Carreras, de Poyatos, 59,79.
Sociedad Obrera, de Puebla de la Calzada, 1,48.
Sociedad Socialista de Obreros, de Pueblanueva, 30,60.
Federación Regional de Sindicatos de Pueblonuevo del Terrible, 244,29.
Sección de Mineros de Pueblonuevo del Terrible, 14,69.
Antonio Soldón, de Pueblonuevo del Terrible, 149,43.
Julián Carrasco, de Pueblonuevo del Terrible, 945,40.
Antonio Gil Cosano, de Puente Genil, 338,45.
Melitón Orozco, de Puente del Arzobispo, 29.
Manuel Jiménez, de Puente Genil, 74,60.
Félix García, de Puente Genil, 41,14.
Doña Dalia Rochina, de Puerto de Sagunto, 37,18.
Agrupación Socialista de Puerto de Santa María, 49,85.

* * *

Lamentamos grandemente tener que comenzar de nuevo la publicación de las listas de morosos.

Rectificaremos cualquier error en que hayamos incurrido y daremos cuenta de las cantidades que nos sean abonadas.

# Sucesos

### ACCIDENTES DEL TRABAJO

Trabajando en una obra en construcción de la calle de Torrijos, esquina a la de Padilla, se causó lesiones de pronóstico reservado el obrero Jesús López Alcázar, de veintinueve años, domiciliado en la calle del Arroyo, 5.

— Cuando trabajaba en un garaje de la calle de Hermosilla se causó lesiones de pronóstico reservado el mecánico Francisco Soto Guardia, de dieciocho años, que habita en la calle de Calatrava, 24.

— Manuel López Río, de veinticuatro años, padece lesiones de pronóstico reservado, que se causó trabajando en las obras del edificio de la Telefónica.

### ATROPELLOS. UN HOMBRE MUERTO

Por la calle de Sánchez Bercáiztegui marchaba el auto 7.546-M. que conducía José García, y alcanzó al transeúnte Valentín Martín Ibáñez, de cuarenta y ocho años, zapatero, que vivía en la calle del Pacífico, 48.

El vehículo pasó por encima del pecho del infortunado Valentín.

Algunos transeúntes que presenciaron el suceso condujeron a Valentín a la Clínica de urgencia del Pacífico, donde los médicos de guardia certificaron la defunción.

— Mariano Gutiérrez García, de siete años, domiciliado en la calle de Lorenzana, 13, padece lesiones graves, que le causó, al atropellarlo, el automóvil 11.956 M., que conducía Emilio Domínguez.

El hecho ocurrió en la calle de Francos Rodríguez.

— Agustín García Izquierdo, de seis años de edad, padece lesiones de pronóstico reservado, que le causó, al atropellarlo en la calle de la Magdalena, el auto 25.547 M., que conducía Nemesio Praderas.

— En la avenida de la Plaza de Toros fué arrollado por el auto 26.220 M., que conducía Hipólito Peinado, el joven de dieciséis años Angel Muñoz del Monte.

### UNA RIÑA

En una taberna del barrio de la China discutieron por una jugada de cartas Emilio del Moral Gómez y otros dos individuos.

Emilio resultó con heridas de pronóstico reservado.

### Arollado por el tren.

Ayer comunicaron a la Dirección General de Orden público que entre la estación de La Parra y Jerez el tren expreso de Cádiz arrolló a un individuo, el cual quedó destrozado.

No se le ha identificado.


**Arenal, 4. Teléfono 11190. Pompas Fúnebres.**


# Sección de noticias

**Agrupación Socialista de Málaga.**—El próximo viernes, 9 del corriente mes celebrará junta general la Agrupación Socialista de Málaga en su domicilio social, San Juan de los Reyes, número 9, a las nueve de la noche, para discutir el siguiente orden del día:

1.º Leer y aprobar el acta anterior.
2.º Comunicaciones.
3.º Altas y bajas de afiliados.
4.º Acuerdos y gestiones del Comité.
5.º Informes de Comisiones.
6.º Ruegos, preguntas y proposiciones generales.

Dado lo importante de los asuntos a tratar, el Comité encarece a todos los afiliados no dejen de concurrir a la asamblea.—Por el Comité, Juan del Puerto, secretario.

**Sociedad de Oficiales Relojeros de Madrid.**—Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria hoy, martes, a las nueve y media de la noche, en su domicilio social, calle de Piamonte, 2, Casa del Pueblo (salón pequeño), para discutir el siguiente orden del día:

Aprobación del acta anterior, aprobación de cuentas, elección de cargos de Directiva y preguntas y proposiciones.

Los cargos a elegir son: vicepresidente, contador, secretarios primero y segundo, vocales primero, tercero y cuarto, y Comisión revisora de cuentas, cinco compañeros.

**Grupo Sindical del Transporte.**—El Grupo Sindical Socialista del Transporte se reunirá en junta general ordinaria mañana, miércoles, a las diez de la noche, en la Casa del Pueblo, para seguir discutiendo el orden del día pendiente. Se ruega a los afiliados la más puntual asistencia.—El Comité.

**Sociedad de Ebanistas y Similares.**—Esta Sociedad celebrará **junta** general ordinaria los días 8 y 9 de marzo, a las seis y media de la tarde, en el salón pequeño de su domicilio social, Piamonte, 2 (Casa del Pueblo), para tratar el siguiente orden del día: Actas de juntas anteriores; cuentas del cuarto trimestre de 1927; altas y bajas; Memoria y asuntos de la Directiva; gestión de nuestros representantes en la Federación Local de Obreros en Madera; preguntas de los asociados; proposiciones de los mismos; elección de cargos.

**Asociación de Impresores de Madrid.**—Esta Asociación celebrará junta general ordinaria, correspondiente al cuarto trimestre de 1927, los días 9 y 23 de marzo, a las seis y media de la tarde, en el salón teatro de la Casa del Pueblo, para tratar el siguiente orden del día: Lectura de actas; aprobación de las cuentas correspondientes al cuarto trimestre de 1927; aprobación de altas y bajas; gestiones de la Junta directiva; preguntas y proposiciones de los asociados.

# Espectáculos

## Funciones para hoy

CALDERON.—A las seis y media y a las diez y cuarto, El Demonio fué antes ángel.

LARA.—A las seis y media, La última novela.—A las diez y media, El hijo de Polichinela.

PRINCESA.—A las seis y media y a las diez y media, Paloma.

REINA VICTORIA.—A las seis y cuarto y a las diez y cuarto, Un caballero español.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media y a las diez y media, El raid Madrid-Alcalá.

COMICO.—A las seis y media y a las diez y media, Un alto en el camino.

**LATINA.—Compañía Aurora Redondo-Valeriano León.—A las seis y media (corriente), BARTOLO TIENE UNA FLAUTA.—A las diez y media (especial), reposición de LA TONTA DEL BOTE.**

MARAVILLAS.—A las seis y media, Los lagarteranos.—A las diez y media, ¡Tú serás mío!

**APOLO.—A las seis y media, LA CHULA DE PONTEVEDRA.—A las diez y media, EL SOBRE VERDE.**

FUENCARRAL.—A las seis y media, La del soto del parral.—A las diez y media, La alborada y El guitarrico.

PRICE.—A las seis y media y a las diez y media, En plena locura.

ESLAVA.—A las seis y media y a las diez y media, El Cabaret de los Narcisos y Roxana la Cortesana.

ROMEA.—A las seis y media y a las diez y tres cuartos. Daddy-Doll.

**SUSCRIPCIONES:**
Madrid, un mes. . . . . 2,50 pts.
Provincias, trimestre. . . . . 9 —
**25 ejemplares, 1,75 ptas.**

# EL SOCIALISTA

**PUBLICIDAD**
PÍDANSE TARIFAS
Los anuncios se admiten en esta Administración de 9 de la mañana a 12 de la noche.

ÓRGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

NUESTRAS INSTITUCIONES

# MUTUALISMO Y COOPERACIÓN

Cooperatistas famosos

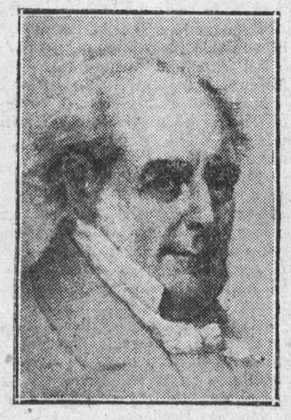

**Guillermo King, llamado en Inglaterra el Padre de la Cooperación. Fué quien primero abogó por la cooperación de los consumidores.**

## Gráfica Socialista

Bajo la presidencia del compañero Matías Gómez Latorre se han reunido los individuos que constituyen el Consejo de la Gráfica, asistiendo Luis Fernández, Calvo, Espino, Federico López, Olea, Núñez Tomás, Antonio Fernández, Trifón Gómez, Atienza y Saborit.

Se excusan, por enfermedad, Cano y Besteiro.

El Consejo conoció los trabajos que se vienen haciendo para poner en circulación las aportaciones.

Se dió cuenta de un informe técnico que ha hecho un compañero que ha revisado la instalación eléctrica de la imprenta.

Se nombra una Comisión, constituída por los compañeros Luis Fernández y Federico Olea, para que visiten a algunas Directivas a fin de resolver varias cuestiones pendientes.

Se acuerda encargar a Mariano Galán un comodín para la imprenta.

El Sindicato Nacional Ferroviario acordó considerar a la Gráfica como un sitio de garantía para depositar en ella los fondos sociales, como en cualquier otro establecimiento.

Los compañeros Atienza y Luis Fernández dan cuenta de su gestión en el Congreso de Cooperativas y Mutualidades, la que fué aprobada, felicitándose el Consejo de la elección del compañero Luis Fernández para tesorero del naciente organismo.

La Gerencia dió cuenta de que el compañero Pradal tiene en estudio el problema de hacer desaparecer la escalera del salón de linotipias, medida imprescindible al montar las tres nuevas máquinas de componer.

También dió cuenta de una entrevista celebrada con los compañeros de la Directiva de Encuadernadores «El Libro», formada por amigos de nuestra Cooperativa, para tratar de cuestiones técnicas.

## La Mutualidad Obrera

Se ha reunido el Consejo de esta entidad.

Asisten los compañeros Santiago Pérez, Bruno Navarro, Alonso García, Enrique Pérez, Amodeo, Dombriz, Verdugo, Santandréu, Génova y el gerente.

Se tratan varios asuntos de carácter interno de la entidad.

El Consejo resuelve, de acuerdo con lo determinado por la junta general pasada, la forma en que ha de pagar el impuesto de Utilidades el personal que trabaja para La Mutualidad.

Se concede una indemnización en un caso en que no se ha hecho el entierro a un socio de esta entidad que falleció fuera de Madrid.

El Consejo aprueba unos cuantos expedientes que habían sido resueltos por la Comisión mixta.

El arquitecto compañero Pradal se presenta al Consejo e informa del estado en que tiene los planos y presupuestos de la clínica que se ha de edificar. Se acuerda que se haga pronto la convocatoria de junta general extraordinaria para resolver todo cuanto con la construcción de este edificio se relaciona.

* * *

Se reunió también el Consejo en otra sesión, y asistieron los compañeros siguientes:

Santiago Pérez, Blanco, Enrique Pérez, Amodeo, Alonso, Dombriz, Rojo, Verdugo, Partagás, que toma posesión de su cargo, Génova y el gerente.

Se decide, en vista de no haber tenido contestación a una carta dirigida al inquilino del solar de Trafalgar, invitarle nuevamente para que resuelva el caso, y si no lo hace, tomar las disposiciones oportunas.

El Consejo conoce el ofrecimiento de un traspaso que se le hace en la carretera de Valencia, con destino a que se instale una farmacia que surta de medicamentos a la entidad. Se nombra una Comisión especial para ver la tienda en cuestión, y se autoriza a los comisionados para que, si lo creen conveniente, cierren el contrato.

Se aprueba a continuación el acta de arqueo.

Quedan para otra sesión varios asuntos.

## ¡Trabajadores, miremos alto!

El que no se atreve a arriesgarse, a ganarlo o a perderlo todo, es que teme demasiado o que son escasos sus medios; por esto, nosotros, los que luchamos por el bienestar general de la Humanidad, hemos de fijarnos mucho en los factores más importantes para conseguir la victoria arriesgando todo por el proletariado.

Uno de los factores más importantes en la vida moderna societaria, capaz de influir en la liberación ideal del proletariado, dentro de nuestro programa sindical, lo encontramos en la fortaleza que acompaña a los hombres de nuestro partido, buenos organizadores de la cooperación comercial, dirigida y orientada por abnegados camaradas de todo el mundo, sin reparar en obstáculos ni sacrificios.

Seguramente que, en cuanto los hombres sepan despertar de ese letargo de indiferencia para la cooperación, habremos conseguido construir el pedestal más firme sobre el que podrá colocarse el mástil gallardo del que penderá nuestra grandiosa bandera de la libertad moral.

La cooperación es el signo más honorable de la compenetración humana del trabajo.

La cooperación es la fortaleza más sólida de la ciudadanía del proletariado.

La cooperación modificará el sentido de los hombres haciéndoles más unidos, más justos y más cumplidores de sus deberes.

La cooperación librará al proletariado de esa especulación repugnante y avara de los comerciantes desaprensivos.

La cooperación es manantial precioso de unión, bondad, justicia e independencia.

La cooperación marca rumbo fijo al progreso de nuestra economía nacional y doméstica.

La cooperación es confianza en sí mismo, faro luminoso, cuyos destellos llegan a todos los hogares, abriendo paso a la verdad.

La cooperación enseña y descubre orientaciones de valor formidable para una unión compacta, fuerte y segura, de los ideales societarios, dando al mundo el ejemplo de su fortaleza ideal y económica, arma redentora capaz de triunfar en todos los campos de la civilización.—*Laborista.*

## Conferencia de Enrique de Francisco

He aquí un resumen de la conferencia que sobre el tema «Comercio y Cooperación» explicó el viernes por la noche en la Casa del Pueblo nuestro querido amigo Enrique de Francisco.

Después de corresponder con frases cariñosas a la manifestación de simpatía que se le había tributado, y recordar con emoción al maestro de todos, Pablo Iglesias, pasó a tratar el tema anunciado.

«Hemos convivido juntos—dijo—durante unos días con otros camaradas que no participan de nuestras ideas, y con lealtad de unos y otros hemos llegado a constituir la Federación Nacional de Cooperativas, elaborando unos estatutos que han sido aprobados por unanimidad. Realizada aquella labor, para la cual se nos había dado mandato, quedamos unos y otros libres de profesar o defender aquellas ideas que sustentamos sobre el terreno particular.

Hizo una definición clara de lo que representa el comercio dentro de la actual sociedad capitalista y del valor que tienen las mercancías, distinguiendo el valor comercial, fruto de la competencia capitalista y de las ambiciones individuales, y el valor. El capitalismo no produce mercancías para satisfacer necesidades, sino apetenciendo ganancias. Si se produjera para satisfacer necesidades, no habría competencia.

Alguien ha dicho que el comercio era un vehículo de la civilización, criterio que no podemos compartir. Ve-

**Camarada Enrique de Francisco, que ha dado una interesante conferencia en la Casa del Pueblo.**

hículos de civilización lo son y lo han sido las Artes, las ciencias y el trabajo. No el comercio. Si realmente el comercio es un vehículo de civilización, cabe preguntar por qué no van comerciantes a conquistar los países coloniales, por ejemplo, en lugar de mandar soldados y generales.

Digamos la verdad. El comercio se aprovecha de lo conquistado para explotarlo con un fin utilitario. Prueba inequívoca es que el comercio durante la guerra europea permitió a muchos hombres enriquecerse escandalosamente, cosa que no hubieran conseguido con la misma facilidad sin la guerra. Esto demuestra también que el comercio no es el prototipo de la moralidad.

Mientras el comercio tiene como fin el beneficio, la cooperación coordina los esfuerzos para satisfacer necesidades, prescindiendo de los beneficios, o, lo que es lo mismo, devuelve los beneficios a los mismos consumidores.

Ahora bien; yo entiendo que la cooperación no debe ser neutral en cuestión de ideales. No basta que la cooperativa venda buenos productos, sino que además debe perseguir una idealidad. Los fines inmediatos de la cooperación consisten en librar al trabajador principalmente de la especulación del comercio privado, y por eso yo entiendo que los fines mediatos de la cooperación deben ser la emancipación económica de los trabajadores.

No en vano Inglaterra, emporio de la civilización, tiene al mismo tiempo la organización obrera política y sindical más potente del mundo, y después de muchos años de independencia, los cooperadores ingleses se han incorporado al Labour Party, convencidos de que no podían vivir separados del conjunto de la clase obrera, pues si alguna ayuda han menester, sólo podrán encontrarla del lado de las organizaciones del proletariado.

Cuando hace más de veinte años fundamos en la calle de Relatores la Cooperativa Socialista Madrileña, nos íbamos contentos por la noche a nuestras casas con los paquetes de legumbres en el bolsillo, quizá no poseyendo muchos conocimientos de técnica cooperativa, pero sintiendo los ideales socialistas, lo cual no ha impedido que la pequeña tienda de la calle de Relatores haya llegado a ser la importante Cooperativa Socialista Madrileña que todos conocéis.

También se dice que hay imposibilidad en practicar la cooperativa de producción, a la cual se le achaca además el querer convertir a los obreros en capitalistas. En cuanto a lo primero, he de reconocer que la cooperativa de producción encuentra muchas más dificultades que la cooperativa de consumo, pero son dificultades que se pueden vencer, y referente a lo otro diré que se puede tener igualmente una idealidad, pudiendo citar como ejemplo lo ocurrido en Eibar.

Voy a explicaros, pues, cómo se fundó y se ha desarrollado la Cooperativa «Alfa». Es interesante explicar cómo se fundó, porque tiene un origen casi idéntico a la cooperativa de Rochdale.

En 1921, como consecuencia de la elevación del coste de la vida, los obreros pidieron un aumento de jornal, negándose los patronos a acceder. Intervino la Junta Local de Reformas Sociales, la cual dió la razón a los obreros; pero no había manera de obligar a los patronos a transigir, prolongándose la huelga. Se habría prolongado mucho tiempo porque el obrero de Eibar tiene un gran espíritu de ahorro y contaba con recursos para resistir largo plazo.

Pero alguien lanzó la idea de crear entre los huelguistas una cooperativa. Cuajó la idea, y empezaron inmediatamente las aportaciones, recaudándose en pocos días 50.000 pesetas. Se pidió precio al dueño de una fábrica que estaba cerrada, el cual se manifestó presto a venderla, exigiéndoles 175.000 pesetas. Al firmar la escritura, 50.000 pesetas; 25.000 dos meses después, escalonándose luego los pagos por mensualidades.

A pesar de esas durísimas condiciones, nuestros compañeros aceptaron, firmándose la escritura el día 21 de octubre de 1921. Habían pagado las 50.000 pesetas y no tenían un céntimo más. La fábrica adquirida se había dedicado a la fabricación del revólver automático, y era propósito construir el revólver de cilindro para el mercado americano. Era necesario transformar las máquinas y el herramental.

Como era imposible pagar en dinero los salarios a los obreros, porque no lo había, se les pagaba con bonos canjeables en la Cooperativa de consumo por alimentos.

Los patronos eibarreses pronosticaron la ruina, pues contaban que hasta los seis meses la fábrica no estaría en estado de producir, y como antes habían de vencer los plazos de la escritura, la fábrica volvería a su dueño.

Pues bien, antes de los dos meses se probaba el primer revólver, siendo los primeros clientes de la «Alfa» los mismos patronos para venderle en América, y llegó el primer plazo de las 25.000 pesetas, y se pagaron, como se cumplieron los demás plazos, retribuyendo con dinero a los obreros.

Y es que el revólver fabricado por «Alfa» era infinitamente superior al revólver de igual tipo americano, y mientras éste se vendía a 100 pesetas, el de «Alfa» se vendía a 42 pesetas. ¡Ah, compañeros! La potente América, ese gran coloso industrial, empezó a temblar, cogió miedo ante la pobre Cooperativa «Alfa», y recargó en un 25 por 100 el impuesto de aduanas, y como esto no bastaba, como todavía el revólver «Alfa» aventajaba al revólver americano, se recargaron de nuevo las aduanas, hasta el punto de que los impuestos valían más que el precio comercial, y como todavía «Alfa» prevalecía, América acabó por cerrar herméticamente el mercado.

Debo añadir que los salarios que han cobrado siempre los obreros de la Cooperativa «Alfa» son, con seguridad, de los más elevados que se pagan en España dentro de la industria metalúrgica. Los salarios más bajos en la Cooperativa «Alfa» son de 15 y 16 pesetas diarias. Algunos, de 20; otros, 25, y hasta de 30 pesetas cada día. Además, se cumple rigurosamente la jornada de ocho horas.

La distribución de beneficios entre los socios no puede exceder del 10 por 100, destinando de un modo social el resto, según las aspiraciones ideales de los socios.

He aquí algunas cifras del último balance: Fondo de reserva, 260.000 pesetas; amortización, 350.000; caja de ahorros, 125.000; 10 por 100 de los beneficios se destina a perfeccionar los medios de producción. El balance activo es de 2.000.000 de pesetas.

Como ya sabéis, ahora la Cooperativa «Alfa» se ha dedicado a fabricar máquinas de coser. Tratándose de hombres de idealidad, habían de preferir dedicarse a la construcción de elementos de trabajo, y no de muerte. Al principio fabricaron el revólver porque ésa era su especialidad, y necesitaban pagar y llevar adelante su Cooperativa; pero tan pronto les ha sido posible se han dedicado a fabricar instrumentos que, como la máquina de coser, es de gran utilidad en los hogares obreros.»

Enrique de Francisco terminó haciendo un caluroso llamamiento a los dependientes de comercio para ir hacia la emancipación por el Socialismo.

El auditorio tributó una prolongada

**Victoria Kent, que ha presidido con singular acierto las sesiones del Congreso Nacional de Cooperativas.**

ovación a nuestro amigo, el cual fué muy felicitado, admirando todos el esfuerzo de esos trabajadores eibarreses, que han dotado a España de una máquina de coser de producción nacional y que puede rivalizar con las mejores marcas extranjeras.

## Conferencia de Durán y Guardia

Nuestro amigo Durán y Guardia, secretario de la Federación Regional de Cooperativas de Cataluña, conoce bien a fondo los problemas de la cooperación, tanto por las obligaciones de su cargo como por haberlos estudiado, teniendo, desde luego, mucha experiencia, siendo muy interesante cuanto dijeron él y Ventosa en el local de la Asociación de Ferroviarios.

Cualquiera—empezó diciendo Durán y Guardia—que observe el panorama social de España verá que la cooperación no se ha desarrollado en el mismo grado que en otros países; pero teniendo bien en cuenta los hechos verá también que la falta de espíritu cooperativo es la consecuencia del atraso cultural de nuestro país. En cuan-

**Don Juan Durán y Guardia, secretario de la Federación Regional de Cooperativas de Cataluña.**

to se examina un poco la cooperación se ve en seguida que para practicarla debidamente son necesarios ciertas condiciones intelectuales en los individuos. Pero al mismo tiempo la Cooperativa es un medio de cultura, estimula a estudio y constituye la mejor escuela de solidaridad.

Los trabajadores deben dedicarse con preferencia a la cooperativa de consumo, pues la cooperativa de producción requiere condiciones técnicas que no siempre están al alcance de los obreros, y presenta, además, innumerables dificultades de mano de obra y de capital. En cambio, la Cooperativa de consumo es extremadamente fácil, siempre y cuando no se incurra en errores doctrinales.

El fin que se propone la cooperativa de consumo es ordenar la sociedad desde el punto de vista de la distribución. ¿Es que hay desorden? Sí. Hay desorden, por cuanto se señala a veces que existe abundancia de productos de un determinado género, del cual carecen los consumidores. No solamente hace falta organizar la distribución de productos, sino también debe organizarse la producción conforme a las necesidades del consumo.

Ante ese desorden, la cooperativa aparece como un órgano de regulari-

**Don Antonio Gascón y Miramón, que ha explicado una interesante conferencia sobre cuestiones de Cooperación y mutualismo.**

zación, estableciendo el precio justo de las cosas y la supresión de los beneficios, que son el cáncer de la sociedad.

Pero la cooperativa no puede vender, como equivocadamente suponen algunos, al precio de coste, porque sería renunciar al porvenir. En tanto que, órgano de regularización, debe ponerse al abrigo de las contingencias del mercado y de sus enemigos, procurando tener un fondo de reserva importante que pueda movilizar en todo momento. Pero la cooperativa no busca la ganancia, y por eso se distribuye entre los asociados el exceso de percepción.

Como secretario de la Federación Regional de Cooperativas de Cataluña pertenezco a la Junta de Abastos, en representación de los consumidores organizados, y en esa Junta he podido apreciar todas las malas artes de que se valen los comerciantes para aumentar artificialmente los precios, pues no tienen otro fin que la ganancia, y en todas partes el interés impide realizar obra buena. Se dice que los intermediarios han favorecido la civilización; pero nosotros vemos que la intervención de los intermediarios en el consumo tiene por consecuencia recargar cuatro o cinco vecese más de lo debido el precio de los productos, contra lo cual ha de luchar la cooperación asociando a los consumidores.

Una de las causas que han impedido el desarrollo de la cooperación en nuestro país es la falta de una ley especial aclaratoria de cuál es el verdadero carácter de las cooperativas. Hay casos muy curiosos que demuestran cómo la falta de legislación hace que se cometan errores. Un representante del fisco impuso una multa con amenaza de disolverla en caso de reincidencia porque en los Estatutos se decía eran admitidos también como socios los intelectuales. Parece, según aquel delegado de Hacienda, que los intelectuales están contra la cooperación. A otra cooperativa se le impuso una fuerte multa porque en sus Estatutos dice no tener accionistas. Y se quiso disolver otra cooperativa por ser socios algunos trabajadores propietarios de unos cuantos metros de tierra.

No pedimos al Estado que nos proteja, cual hace con la industria, o imitando a otros Estados que protegen la cooperación de consumo. Le pedimos solamente determine nuestra situación ante la ley para que las cooperativas puedan vivir libres de toda sorpresa y arbitrariedad.

Tal como nosotros concebimos y practicamos la cooperación, calificada por Jaurès de laboratorio social, es también un servicio de utilidad pública; mas queremos ser independientes del Estado proteccionista. La cooperación no es librecambista ni proteccionista, porque lo primero representa el triunfo del más fuerte sobre el más débil, y lo segundo crea fronteras artificiales. Ambas políticas son igualmente perniciosas y detestables, y con frecuencia producen conflictos entre los pueblos y los lleva fatalmente a la guerra.

A esta política suicida el Cooperativismo opone la colaboración económica de todos los pueblos.

Durán y Guardia terminó requiriendo a todos los presentes a interesarse por la Cooperación, haciendo lo cual contribuirán a fomentar el progreso en nuestro país.

Fué muy aplaudido al terminar su disertación, escuchada atentamente por todos.

## Conferencia de Ventosa Roig

A continuación habló Juan Ventosa Roig, de cuyos conocimientos sobre la materia tienen ya noticia nuestros lectores.

Habiendo hablado Durán en términos generales, dijo que él lo hacía desde un punto de vista práctico, señalando algunas reglas fundamentales de la Cooperación.

Citó los ejemplos de Inglaterra, Alemania, Suecia y Dinamarca, que han llegado a un grado de desarrollo considerable. ¿Cómo lo han hecho? Pues aplicando los principios de Rochdale.

En primer lugar, la Cooperativa debe tener la puerta abierta para todo el que quiera ser socio. No se debe poner ninguna dificultad al ingreso de los socios, haciendo que todos contribuyan en el capital inicial, cuyas partes pueden ser variables. En Cataluña la aportación mínima es generalmente de 250 pesetas. En Francia, la mayoría son de 100 francos, y se dan las más grandes facilidades para cubrir la aportación por medio de cuotas semanales muy pequeñas, y también aprovechando el exceso de percepción.

Una vez que la Cooperativa empieza a funcionar es menester que venda al contado, pues en la mayoría de los casos, cuando no se observa esta regla, se perjudica la Cooperativa a sí misma y pierde a los socios. Los comerciantes que no venden al contado hacen pagar los géneros más caros. No hacen crédito desinteresadamente. En cambio, la Cooperativa ha de vender al precio justo y ha de tener un régimen igual para todos los socios, distribuyéndose al final del ejercicio el exceso de percepción.

Del mismo modo que cada socio sólo tiene un voto en las asambleas, sea cual fuere el número de partes del capital, se distribuye el exceso de percepción sobre el tanto por ciento (generalmente es el 3 por 100) de las compras hechas por el socio en la Cooperativa. Muchos creen que distribuir el exceso de percepción es algo burgués, lo cual supone un gran error. Yo me permito aconsejaros no dejéis nunca de distribuir el exceso de percepción en vuestra Cooperativa, porque ello estimula la fidelidad del comprador para servirse de la Cooperativa.

Conviene, pues, distribuir el 2, 3 ó 4 por 100 de exceso de percepción, pero no se debe pasar ese límite. Es menester dedicar una parte de los beneficios a crear un fondo de reserva importante y dedicar una parte también a propaganda y obras sociales.

Ninguna Cooperativa debe dejar de poseer un fondo de reserva considerable, para poder realizar compras importantes que redunden en beneficio de los socios. ¡Ay de la Cooperativa que no posea un fondo de reserva suyo! Bastaría que una docena de socios pidieran la baja en un momento dado, para encontrarse ante dificultades tan grandes al tener que reintegrar las partes, que esto podría provocar la ruina. Conviene tener muy en cuenta que la Cooperativa se crea muchos enemigos, y la Cooperativa que no los tenga no es tal Cooperativa.

En la Cooperativa a que yo pertenezco, los comerciantes a más de un kilómetro a la redonda se concertaron para hacer la guerra a la Cooperativa, conviniendo en que cada uno vendiese un artículo a bajo precio, de modo que había muchos artículos que eran vendidos de esa manera, y esto nos produjo serias dificultades que logramos vencer gracias a nuestra organización.

Hay que evitar otro peligro, y es el que los franceses llaman el mal de piedra. Consiste en que, apenas una Cooperativa se encuentra en estado un poco floreciente, lo primero que se les ocurre a los socios es tener casa propia y, a ser posible, suntuosa y grande. Es un deseo legítimo y razonable, ya que el propósito es de estar a salvo del casero. Pero al mismo tiempo se inmoviliza un capital importante que puede hacer falta para el buen funcionamiento de la Cooperativa y hasta ponerla en peligro. Sólo se debe comprar edificio cuando se tiene la seguridad de que aquel dinero no será necesario para la marcha de la Cooperativa.

Dicho esto, conviene señalar también lo perjudicial que puede ser crear Cooperativas profesionales. Los ferroviarios y los funcionarios sois muy numerosos y podéis muy bien sostener una Cooperativa. Mas fuera peligroso crear muchas Cooperativas profesionales.

La norma en los grandes países que figuran en la vanguardia de la Cooperación es crear una sola Cooperativa en cada localidad, con sucursales múltiples, tantas como sea posible. De este modo se reducen los gastos de administración y se pueden hacer las compras en común, beneficiándose de todo ello los consumidores.

Con el mismo fin se crea el almacén al por mayor, que en Inglaterra, Alemania, Suecia y Bélgica tiene sus fábricas propias, donde se producen diversos artículos para la Cooperación; tienen sus barcos trasatlánticos para el transporte de mercancías, etc., y constituyen verdaderas potencias económicas. Para que os hagáis una idea de la importancia del almacén al por mayor de Inglaterra, bastará decir que en el edificio propio donde están instalados sus servicios hay 400 aparatos de teléfono.

Es decir, que en materia cooperativa las divisiones son muy perjudiciales. Por esto ahora hemos creado la Federación Nacional, la cual tendrá que agrupar a todas las Cooperativas que se hallan dispersas y coordinar luego sus esfuerzos.

Quiero, antes de terminar, llamar vuestra atención sobre el espíritu tacaño que se demuestra a veces en las Cooperativas, como en general en todas las organizaciones. Generalmente se reconoce que tal empleado merece un sueldo de 400 pesetas, por ejemplo; pero se procura asignarle nada más que 300. Esto no es recomendable. Debemos retribuir a los que nos sirven por lo menos igual que el mejor de los patronos.

Por ese espíritu tacaño muchas Cooperativas han sido perjudicadas en sus intereses en mayor volumen que el importe de una retribución justa.

Y nada más, sino desear que vuestra Cooperativa Ferroviaria progrese mucho y pueda ser en Madrid un ele-

**Don Juan Ventosa Roig, presidente de la Federación Nacional de Cooperativas.**

mento más de defensa de la Federación que hemos constituído.

Como su compañero Durán, Ventosa fué muy aplaudido y felicitado por su discurso.

Puso fin al acto don José María Tejada agradeciendo a los conferenciantes sus lecciones, asegurando que procurarán aprovecharlas.

## Del Congreso de Cooperativas

Por haber llegado tarde a manos de los organizadores no mencionamos en la lista de adhesiones recibidas en el Congreso de Cooperativas un cariñoso saludo de la Sociedad de Albañiles «El Trabajo», de Madrid.

## La Federación Nacional de Cooperativas

Ha sido entregado a la autoridad correspondiente, para su aprobación, el reglamento por que ha de regirse el organismo federativo nacional de las Cooperativas españolas.

Tan pronto como sea devuelto al Comité de la Federación, éste hará los demás trámites oficiales para su legalización, y comenzará su actuación pública, de la cual tanto se espera, dada la competencia y actividad de las personas elegidas para los respectivos cargos en el reciente Congreso de Madrid.

Cooperatistas famosos

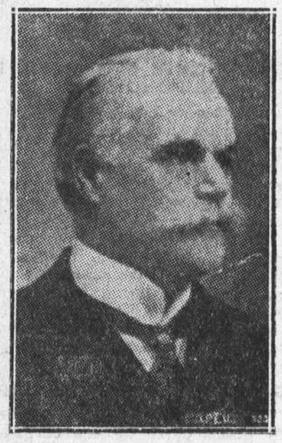

**A. Desjardins, fundador de las importantes Uniones de Crédito cooperativo en la provincia de Quebec (Canadá).**

## Rasgo plausible

VALENCIA, 5.—El día 4 de febrero del año en curso quedó legalmente constituída la Cooperativa de casas baratas titulada «Paz Social». Es de suma necesidad que demos a conocer los móviles que originaron la creación de esta Cooperativa, que dentro de un par de años será una realidad, y cada asociado podrá habitar en la casa que ha de ser de su propiedad.

El contratista de obras públicas y particulares, y, sobre todo, de la construcción de barrios obreros, don Federico Ferrando, dignísima persona que estima en su justo valor la cooperación que le da la clase trabajadora por él dirigida, todos los años, en el día de Navidad, entrega a sus operarios un día de salario de gratificación, y este año próximo pasado, de común acuerdo todos los que para él trabajamos, le hicimos un magnífico regalo.

Cuál no sería la satisfacción experimentada por él, como por su bellísima esposa, que el matrimonio trata de corresponder con creces al acto de gratitud y desprendimiento de sus obreros, y para ello planean el proyecto de hacer un barrio de casas baratas para todos; pero con tal entusiasmo y calor toman la iniciativa, que a los quince días quedó legalmente constituída la Sociedad.

Lo grande del desprendimiento de este matrimonio, todo bondad, y que los trabajadores que con él compartimos el rudo trabajo de la construcción no sabremos con qué pagarles, está en que todas las operaciones preliminares, plano del barrio y dirección lo hacen gratuitamente, y además, una vez adquirido el terreno, realizarán la construcción de todas las casas sin que nosotros tengamos que adelantar ni un céntimo, esperando ellos a resarcirse del capital que desembolsen cuando el Estado o la Caja de Previsión haga el anticipo oportuno y correspondiente.

Nosotros solamente tenemos que aportar a la Cooperativa 1.000 pesetas en el plazo de un año, para adquirir el solar, y una vez adquirido éste entregárselo a don Federico, para que empiece la edificación.

Como el fin a que se tiende es a que todos seamos dueños de una casa, y todos no podremos aportar las 1.000 pesetas en el plazo estipulado, existe el acuerdo de que aquellos socios que tengan capital lo entreguen a los que no puedan realizar el sacrificio de las 1.000 pesetas, hasta llegar al cómputo, con un interés módico.

Así resulta que, una vez entregada la cantidad fijada, los socios no tendremos que entregar más cantidad que la cuota de una peseta mensual y el alquiler que se marque cuando entremos en posesión de la casa, alquiler que servirá para ir amortizando el valor de la misma. Creo que el proyecto del barrio, que será de unas cincuenta casas, no puede ser mejor y mas beneficioso para los asociados.

El beneficio que se obtendrá será de un 40 a un 45 por 100, esto es, el 20 por 100 de prima que da el Estado a la construcción y solar, el 20 por 100, por lo menos, que se eleva la dirección, administración, construcción y útiles necesarios, y un 5 por 100 que aportemos nosotros en trabajos extraordinarios, resultará que tendremos que amortizar en alquiler poco más de la mitad del valor total de la finca.

Los asociados, en casos de baja por traslado o voluntariamente, sólo perderán el 25 por 100 de sus cuotas reglamentarias, esto es, tres pesetas por anualidad, devolviéndoles todos sus anticipos.

Rasgo tan altruísta como el de que nos ocupamos pocos han de registrarse en la historia del movimiento cooperatista, y, reconociendo en su justo valor desprendimiento tan generoso, no podemos negar un tributo de admiración y respeto a don Federico Ferrando y a su dignísima esposa, doña Trinidad, matrimonio que, reconociendo los dolores y privaciones que soporta la clase trabajadora, ya que desde ella se han elevado a la posición que hoy ocupan, no regatean su apoyo moral y material para que podamos, con nuestro sacrificio, ser poseedores de una casa y nos libremos de las garras afiladas del casero.

La obra ya está en marcha, y, según palabra de su iniciador y protector, dentro de dos años podremos vivir en el barrio «Paz Social». Lo que hace falta es que salgan a la palestra más iniciadores y con las mismas condiciones.—*Eleuterio Marco.*

**TALLERES DE LA «GRAFICA SOCIALISTA».—SAN BERNARDO, 92 TELEFONO 33481.**